

Revista Académica Decisión Gerencial

Volumen 1, Número 1, Enero-Abril 2022

ISSN electrónico: 2953-6391



Cuenca, enero de 2022

Revista Decisión Gerencial UCACUE

ISSN DIGITAL: 2953-6391

Unidad Académica de Administración
Universidad Católica de Cuenca
✉ Bolívar 3-28 y Tomás Ordoñez
Código Postal 010101, Cuenca - Ecuador
✉ decisiongerencial@ucacue.edu.ec
📞 Central telefónica:
+593 (07) 2-827-928
🌐 <http://www.ucacue.edu.ec>

Volumen 1, Número 1
Publicación cuatrimestral

Diseño, diagramación y maquetación en \LaTeX
Ing. Mireya Calderón Curipoma

Impresión: Editorial Universitaria Católica (EDÚNICA)

El sistema tipográfico empleado para componer la revista es \LaTeX , software libre utilizado para la comunicación y publicación de documentos científicos de alta calidad. Decisión Gerencial emplea la clase `decisionGerencialM.cls`, desarrollada especialmente para la revista y disponible para los autores en la página web <http://www.decisiongerencial.ucacue.edu.ec>

DIRECTOR DE LA REVISTA

Ing. Diego Cisneros Quintanilla, Mgs. / Decano de la Unidad Académica de Administración

EDITOR EJECUTIVO

Phd. Yonimiler Castillo Ortega / Universidad Católica de Cuenca

EDITOR ASOCIADO

Ing. Daniel Andrade Pesantez, Mgs. / Universidad Católica de Cuenca

COMITÉ CIENTÍFICO EDITORIAL

Phd. Vanessa Bermeo.

Phd. Diego Cordero.

Phd. Kleber Luna.

Mgt. William Sarmiento.

Mcf. Janice Ordoñez.

CONSEJO CIENTÍFICO EDITORIAL

Phd. Nubia Varón Triana / Universidad Cooperativa de Colombia; Colombia.

Phd. Aracelly Buitrago / Universidad Cooperativa de Colombia; Colombia.

Phd. Santiago Solano / Universidad Politécnica Salesiana; Ecuador.

Phd. Verónica Espinoza / Universidad Politécnica Salesiana; Ecuador.

Phd. Paloma Taltavull de la Paz / Universidad de Alicante; España.

Phd. Alfonso Hernández / Universidad Autónoma de Nuevo León; México.

Phd. Eduardo Treviño. / Universidad Autónoma de Nuevo León; México.

Phd. Klender Cortez / Universidad Autónoma de Nuevo León; México.

Phd. Paula Villalpando / Universidad Autónoma de Nuevo León; México.

Phd. Dulio Oседа Gago. / Universidad San Marcos; Perú.

Phd. Rossana Melean R. / Universidad de Zulia; Venezuela.

Phd. Yorbeth Montes de Oca / Universidad de Zulia; Venezuela.

Phd. Mariela Acuña / Universidad de Zulia; Venezuela.

Editorial

Decisión Gerencial, revista multidisciplinaria de la Unidad Académica de Administración de la Universidad Católica de Cuenca, motiva la publicación de los resultados de investigaciones regionales en el campo de las Ciencias Sociales, a través de la correlación de la academia con problemas de la realidad.

En este primer número se publican trabajos de investigación de estudios realizados en Ecuador y Colombia que abordan aristas multidisciplinarias en el ámbito de las ciencias administrativas y económicas. Es necesario resaltar el trabajo sobre los efectos de la gestión administrativa y financiera en los resultados de la empresa Nórdica; esta es una organización artesanal que goza de beneficios tributarios y donde las redes sociales han jugado un rol importante para ampliar su mercado. También la investigación sobre el trabajo inclusivo en las empresas muestra, a nivel teórico, como práctico la responsabilidad social, factores que incrementan la imagen de la organización frente a la sociedad. Aspecto novedoso que el sistema empresarial ecuatoriano está muy lejos de implementarlo, sin embargo, es una fuente de competitividad demostrada.

En la actualidad económica las prácticas de responsabilidad social y la economía social muestran una tendencia en el debate teórico como alternativa al modo de producción actual inequitativo, extractivista, contaminador y polarizador que está poniendo en riesgo la vida en el planeta. La investigación sobre modelos de territorios solidarios para el caso de Colombia expone una práctica que da respuesta a esta necesidad mostrando impactos positivos en la población y en el desempeño empresarial.

Ing. Diego Cisneros Quintanilla, Mgs.
Director de la Revista

Índice general

Editorial	V
EL EFECTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LOS RESULTADOS DE LAS EMPRESAS CERVECERAS ARTESANA- LES, UN ESTUDIO DE CASO: EMPRESA NORDICA	1
<i>Mónica Lituma, Alex Cabrera</i>	
LA PLATAFORMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL PARA FORTALECER LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	11
<i>Anthony Barrera Campoverde, Joseline Mejía Domínguez, Angie Loayza Pauta</i>	
EL TRABAJO INCLUSIVO EN LAS EMPRESAS ECUATORIANAS.	21
<i>Narciza Reyes Cárdenas, Cindy González Romero, Byron Zhindón Ortega, Daysy Bra- vo Rodríguez</i>	
LA PROSPECTIVA DE LOS MECANISMOS EN LA DETECCIÓN DE FRAU- DES FINANCIEROS	30
<i>Ludivia Hernández Aros, Angie Jimenez Sanabria, José Alejandro Lemus Viña, Fer- nando Gutiérrez Portela</i>	
MODELOS DE TERRITORIOS SOLIDARIOS EN COLOMBIA	42
<i>Nubia Varón Triana, Daniela Rodríguez Pérez, Juana Campos Molano, Sergio Olaya Quimbayo, Ruth Huamani Torres</i>	

Índice general

EL EFECTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LOS RESULTADOS DE LAS EMPRESAS CERVECERAS ARTESANALES, UN ESTUDIO DE CASO: EMPRESA NORDICA

THE EFFECT OF ADMINISTRATIVE AND FINANCIAL MANAGEMENT ON THE RESULTS OF CRAFT BREWERY COMPANIES, A CASE STUDY: NORDIC COMPANY

Mónica Lituma^{1*}, mlitumag@ucacue.edu.ec ORCID 0000-0002-8645-9167
Alex Cabrera², alex.cabrera.92@est.ucacue.edu.ec ORCID 0000-0002-3700-5097

Recibido: 01-junio-2021, Aceptado: 16-sep-2021, Publicado: 18-feb-2022

Resumen

La Junta Nacional de Defensa del Artesano en el Ecuador tiene como propósito dar beneficios a los artesanos para que este sector pueda crecer y prosperar, paralelamente a estas empresas se las considera dentro del grupo de las pymes las mismas que se adaptan rápidamente al mercado así como a las necesidades del cliente por lo tanto son las unidades económicas más importante para la generación de empleo dentro de una economía emergente, bajo este contexto el presente trabajo de investigación se centra en el análisis administrativo y financiero de este sector comercial tomando la información de la empresa cervecera artesanal Nórdica Cia Ltda, la misma que será referente para empresas similares dentro de la ciudad de Cuenca; la metodología tuvo un enfoque mixto, de tipo no experimental y de corte transversal, en donde lo cualitativo inició con la revisión de literatura del derecho laboral, seguridad social, realidad socioeconómica, y lo cuantitativo se procedió con el análisis de la información económica financiera de un mes, finalmente se aplicaron cálculos matemáticos utilizando el software GeoGebra, también se utilizó el método descriptivo para conocer los procesos y procedimientos de la empresa. Como resultados más relevantes se determinó que el sector artesanal cervecero goza de beneficios tanto tributarios como de orden laboral, su permanencia actual depende mucho de utilizar las redes sociales para ampliar su mercado, en cuanto a lo contable el análisis indica que es una actividad rentable en donde se podrá recuperar la inversión en los primeros años, reinvertir en materias primas para incrementar la producción y comercialización, también se determinó que el mejor control de los inventarios será con la aplicación de la NIC 2 finalmente aplicar modelos matemáticos como es el punto de equilibrio influirá en una adecuada toma de decisiones.

Palabras clave: Cerveza, Artesanal, Contabilidad, Mipymes, Punto de equilibrio.

Abstract

The purpose of the National Artisan Defense Board in Ecuador is to give benefits to artisans so that this sector can grow and prosper; in parallel to these companies they are considered within the group of SMEs, the same ones that adapt quickly to the market as well as to the needs of the client, therefore, they are the most important economic units for the generation of employment within an emerging economy, in this context, the present research work focuses on the administrative and financial analysis of this commercial sector; taking information from the craft brewing company Nórdica Cia Ltda, the same one that will be a reference for similar companies within the city of Cuenca; the methodology had a mixed approach, non-experimental and cross-sectional, where the qualitative began with the review of the literature on labor law, social security, socioeconomic reality, and the quantitative proceeded with the analysis of the financial economic information of one month, mathematical calculations were finally applied using the GeoGebra software, the descriptive method was also used to learn about the company's processes and procedures. As the most relevant results, it was determined that the artisanal brewing sector enjoys both tax and labor benefits, its current permanence depends a lot on using social networks to expand its market, In terms of accounting, the analysis indicates that it is a profitable activity where the investment can be recovered in the first years, reinvest in raw materials to increase production and marketing, it was also determined that the best inventory control will be with the application of IAS 2 finally applying mathematical models such as the break-even point will influence proper decision-making.

Keywords: Beer, Craft, Accounting, Mipymes, Break-even point.

¹ Magister en Contabilidad, Contadora Pública, Docente de la Unidad Académica de Administración de la Universidad Católica de Cuenca

² Estudiante de Administración de empresas, la Unidad Académica de Administración de la Universidad Católica de Cuenca.

1 Introducción

La producción artesanal durante varios años ha sido relacionada con las pequeñas y medianas empresas, las mismas que corresponden a la unidad productiva adecuada para países en vías de desarrollo cuyas economías necesitan acelerar la generación de empleo (Bustos, 2009). Es por esta razón que el sector artesanal es imprescindible en las actividades comerciales (Baque, 2015). En el Ecuador existe, la Ley de Defensa del Artesano (2008) en donde menciona que aquellas personas que desarrollan trabajo manual con o sin ayuda de equipos y/o máquinas y cuya inversión en su taller no supere el 25 % de su capital fijado para la pequeña industria, lo que corresponde actualmente a 87500,00 USD son considerados como artesanos; así mismo indica que deben estar calificados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano con el fin de que gocen de beneficios fiscales que les ayuden a crecer y prosperar en sus actividades artesanales; con respecto al derecho laboral, se considera artesano al trabajador manual que transforma las materias primas y las comercializa y a cuyo cargo trabajarán bajo su dependencia hasta un máximo de quince operarios y cinco aprendices (Código de Trabajo , 2012).

En lo que respecta a la seguridad social, para el sector artesanal también es muy importante, pues corresponde a un sistema de protección a los ciudadanos bajo los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad y suficiencia, en el Ecuador a este organismo se le conoce como Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y se encarga de cubrir la salud, el desempleo, los accidentes, seguro del campesino, seguro de trabajo, pensiones y jubilaciones con el fin de brindar una vida digna a sus afiliados (Ley de Seguridad Social, 2011). De acuerdo a Macías, (2018) la realidad socioeconómica de un país tiene como eje fundamental el mejorar la calidad de vida de la sociedad por ello la importancia de conocer aquellos aspectos económicos más relevantes en el Ecuador como el empleo y desempleo, la producción del país en los sectores industriales y de servicios, entre otros y cómo influye en la rama artesanal.

Otra área importante es la Contabilidad Comercial, la misma que presenta en términos monetarios los resultados financieros y económicos de las empresas de un periodo específico, para el presente estudio se analizará un mes de operaciones con respecto a la producción y ventas de la cerveza artesanal y sus resultados ayudarán a conocer a este sector productivo.

En Ecuador en el año de 1566, se creó la primera cervecería cuyos fundadores fueron Fray Jodoco Ricke y Fray Pedro Glocial quienes instalaron la primera planta de fermentación en el convento de San Francisco dando inicio a un extraordinario fenómeno de consumo. (Paralelo, 2019).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2013) existen más de 900 mil ecuatorianos que consumen bebidas con algún contenido de alcohol. Aunque no existe algo legalmente definido sobre el sector cervecero lo que se destaca es la cerveza artesanal, la misma que se diferencia de una producción industrial por sus ingredientes y la creatividad pues insertan productos propios de la tierra, mantienen variedad de sabores y este tipo de cerveza tiene un límite de producción por ser un taller artesanal. Cada vez existe más marcas de fabricación de cerveza artesanal con recetas innovadoras y con excelentes técnicas de fermentación, clientes que se interesan cada vez más por este tipo de emprendimiento y así la cerveza artesanal va ganando más fuerza en el mercado.

Bajo estos conceptos la presente investigación tiene como objetivo analizar la gestión administrativa y financiera a la empresa cervecera artesanal NORDICA CIA LTDA quienes están dedicados a la producción, comercialización y distribución de cuatro tipos de cerveza artesanal como son: la cerveza Blanca de Trigo, cerveza Negra Stok, cerveza Roja y la cerveza Rubia IPA, siendo esta última el tipo de cerveza que tiene mayor nivel de ventas al mes. Este estudio tiene una gran importancia ya que al conocer la situación financiera y económica de una empresa dedicada a esta actividad y de acuerdo a las Asociación artesanal de cerveza en el Ecuador la producción cervecera artesanal en Ecuador representa apenas el 0,58 % de la producción nacional de la cerveza hasta el año 2018, siendo por tanto la ciudad de Cuenca una gran potencia para emprender esta actividad lo que podrá generar grandes fuentes de ingresos para los emprendedores, como también más fuentes de empleo para la sociedad.

2 Marco Teórico

Derecho Laboral y Seguridad Social

Conocer aquellos apartados referentes a las Leyes y beneficios del sector artesanal, en relación a la normativa laboral ecuatoriana es muy indispensable para los emprendedores artesanales como es el caso de la producción de cerveza artesanal, por tanto de acuerdo a la Ley de Defensa del Artesano (2008) actividad artesanal consiste a aquella actividad en donde predomina el trabajo manual sobre lo intelectual; personal del taller artesanal es el trabajador manual, maestro de taller o

artesano autónomo que está debidamente registrado en el Ministerio de Trabajo; Operario es el obrero que trabaja en un taller, bajo la dirección y dependencia del maestro, y que ha dejado de ser aprendiz. Los operarios gozarán también de vacaciones y rige para ellos la jornada máxima de trabajo, de conformidad con lo dispuesto al Código de trabajo; y aprendiz es la persona que ingresa a un taller artesanal con el objeto de adquirir conocimientos sobre una rama artesanal a cambio de sus servicios personales por tiempo determinado, de conformidad con lo dispuesto en el Código del Trabajo.

Los maestros debidamente titulados y los artesanos autónomos podrán ejercer su labor y mantener sus talleres. Los aprendices u operarios podrán formar parte de las cooperativas de producción y consumo que organice la Junta Nacional de Defensa del Artesano (JNDA). Los artesanos jefes de taller están sometidos, con respecto a sus operarios, a las disposiciones sobre sueldos, salarios básicos y remuneraciones básicas mínimas unificadas e indemnizaciones legales por despido intempestivo. Los artesanos tienen ciertos beneficios que les dan diferentes leyes, en el campo laboral, el artesano está exento del pago del décimo tercero, décimo cuarto y utilidades con respecto a sus operarios y aprendices, sin embargo, deben ser afiliados al seguro social y no acumulan fondos de reserva; por tanto la relación entre empleador y trabajador dentro del sector artesanal no deja de incluir conflictos e irregularidades, dado que no cumplen con los requerimientos expresados en la ley, pues de acuerdo a Vásquez (2014) los operarios no tienen derecho a las utilidades, tampoco al bono escolar y navideño.

El Art. 2 de la Ley de Seguridad Social (2011) menciona son sujetos "obligados a solicitar la protección" del Seguro General Obligatorio, en calidad de afiliados, todas las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella; en particular: a) El trabajador en relación de dependencia; b) El trabajador autónomo.

Realidad Socioeconómica

Con respecto a la actividad económica de acuerdo a Pereira et al., (2011) mencionan que:

Las actividades económicas, agrupan e integran todos los procesos que tienen lugar para obtener un producto, un bien o un servicio, que está destinado a cubrir una necesidad o un deseo de un potencial consumidor, consumidores y de la sociedad en general. (p.24)

En la actividad económica interviene dos grupos de sujetos económicos, los de producción y de consumo. Las unidades económicas de producción o también conocidas como empresas, son las encargadas de producir y distribuir bienes o servicios. Las unidades económicas de consumo son los que adquieren finalmente los bienes o servicios producidos por las empresas, siendo estos las familias, las administraciones públicas, organismos dependientes de ellas, y entidades sin fines de lucro. De acuerdo a Plaza y Villegas, (2009) corresponden al sector empresas todas las instituciones que se dedican a la producción de bienes y servicios para su venta.

La figura 1 muestra en forma general como se encuentra el mercado laboral Ecuatoriano a finales del año 2021, correspondiente a la Población Económicamente Activa representa un 65.93 % en promedio del total de la población en edad de trabajar, mientras el 34.06 % promedio representa la población económicamente inactiva. Cada uno de estos indicadores están a su vez subdivididos, como es el caso del Empleo y Desempleo, cifras que facilitan la comprensión sobre la economía de un país.

Las MiPymes se caracterizan por enfocarse en la satisfacción de los clientes como es el caso de la venta de: comida, víveres, materiales y herramientas de la construcción, servicios informáticos, etc. (DSG Consulting Integrados Soluciones, 2019) De acuerdo a Ron y Sacoto, (2017) mencionan que para el Servicio de Rentas Internas (en adelante SRI), las MiPymes son el conjunto de pequeñas y medianas empresas que en función de su volumen de ventas, capital social, cantidad de trabajadores, y su nivel de producción o activos presentan características propias de estas unidades económicas. Actualmente también la tecnología y las redes sociales son una herramienta principal para este grupo económico en la que la mayoría de emprendedores dan a conocer sus productos o servicios con el uso del internet, por tal motivo su aplicación repercutirá en los resultados de sus operaciones económicas. Así también de acuerdo a Rodríguez y Aviles, (2020) las MiPymes ecuatorianas pueden influir en la economía nacional, ya que generan empleo y dinamizan al sector económico, además poseen la ventaja de adaptarse al mercado y a las necesidades de los clientes, sin embargo también pueden llegar a fracasar si no disponen de la suficiente liquidez que permita cubrir sus gastos administrativos como los operativos, así como también si no ingresan a operar en el mundo de las redes sociales e internet.

Fig. 1. Indicadores trimestrales del mercado laboral Ecuatoriano

CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN NACIONAL		I Trimestre 2021	II Trimestre 2021	III Trimestre 2021
Población menor a 15 años		28.9	28.9	28.9
Población en Edad de Trabajar (PET)		71.1	71.1	71.1
Población Económicamente Activa (PEA)		65.2	66.2	66.4
Empleo		94.6	94.5	94.9
Adecuado		32.0	30.9	32.7
Otro empleo no pleno		26.5	26.8	27.5
No remunerado		12.5	13.0	10.8
No clasificado		0.9	0.9	0.7
Subempleo		22.7	22.9	23.2
Por insuficiencia de tiempo de trabajo		20.0	20.4	20.6
Por insuficiencia de ingresos		2.7	2.5	2.6
Desempleo		5.4	5.5	5.1
Cesante		4.2	4.5	4.1
Nuevo		1.2	1.0	1.0
Abierto		4.7	5.0	4.5
Oculto		0.7	0.6	0.5
Población Económicamente Inactiva (PEI)		34.8	33.8	33.6

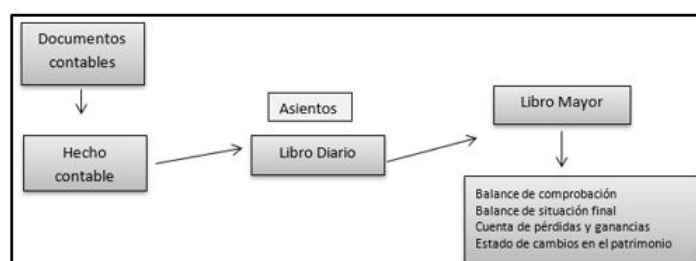
Fuente: INEC; Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), 2021.

Contabilidad Comercial

Contabilidad es un sistema de control y registro de información que permite recopilar, clasificar y registrar las operaciones comerciales de una empresa, bajo una razón social en la que interviene el capital, el trabajo y las personas naturales o individuos sujetos a derechos y obligaciones, como factores de producción de la empresa. El principal objetivo de la contabilidad es elaborar y dar a conocer información económica y financiera adecuada para reducir las incertidumbres sobre la actividad económica de la empresa y mejorar la toma de decisiones. (Muñoz, 2008). Empresas comerciales de acuerdo con Muñoz, (2008) son aquellas “cuya actividad consiste en la compra-venta de los bienes elaborados por otras empresas; tienen como finalidad acercar a los consumidores los bienes que demandan. Como ejemplos de empresas comerciales tenemos a las grandes superficies, supermercados y comercio minorista en general” (p.4).

Este proceso inicia en el momento que nace la empresa hasta terminar el periodo contable determinado, generalmente es un año desde el 01 de enero al 31 de diciembre de cada año económico, al realizar transacciones de compra o venta de productos destinados a la comercialización como actividad de la empresa, se recoge y selecciona los comprobantes obtenidos con el fin de seguir el proceso contable, a continuación en la figura 2 se muestra en forma gráfica el proceso contable.

Fig. 2. Proceso de registro en los libros y estados financieros



Fuente: (Muñoz, 2008) Contabilidad Financiera

Al final del ciclo contable se resume la información obtenida elaborando los correspondientes Estados Financieros, los cuales ayudan a verificar la situación de la empresa, sus recursos, entradas y salidas que se presentan en las transacciones, su rentabilidad y más aspectos de relevancia para administrar la empresa, estos estados se dividen en Estado de Resultados, o también conocido como Estado de Pérdidas y Ganancias, es un reporte que muestra el comportamiento de la empresa, sus ingresos obtenidos, gastos operativos y los beneficios de utilidad o pérdida que genera la empresa con el objetivo de

analizar esta información y tomar decisiones a futuro. El Estado de Flujos de efectivo el cual analiza las variaciones y los movimientos del dinero en un periodo determinado; el Estados de Cambios del patrimonio neto muestra los cambios en las entradas y salidas en transacciones de la empresa hasta el final del periodo y el Estado de Situación Final o Balance General es el informe financiero que se realiza en el proceso contable, que informa la situación económica y financiera por medio de tres conceptos; activo, pasivo y patrimonio neto; presentando su capital y reservas de acuerdo a la normativa, finalmente la presentación de las notas explicativas que ayudan a comprender los diferentes hechos económicos que se plasman en los estados financieros mencionados anteriormente.

Con respecto a las bases legales actualmente se trabaja con la siguiente normativa a) normas internacionales de información financiera-NIIF las mismas que son una serie de principios contables y estándares técnicos establecidos por la IASB cuyo objetivo consiste en armonizar la normativa contable a nivel internacional (Donoso, 2017) Estos principios fueron creados para que en el campo de la contabilidad todos los países utilizaran un mismo lenguaje, es decir, una reglamento y proceso estándar que deben llevar todas las empresas del mundo. A continuación las Normas internacionales de Contabilidad-NIC éstas son un conjunto de estándares creados desde 1973 hasta 2001 por el IASC, existen 41 NIC originalmente emitidas, actualmente están vigente 29 estas normas tienen como objetivo de establecer cómo deben presentarse los estados financieros. (Rodríguez, 2015). Finalmente las NIIF para pymes que de acuerdo a Fierro y Fierro (2015) las NIIF tienen su fundamento en las NIIF plenas, las cuales se sintetizan en las siguientes características cualitativas fundamentales: comprensibilidad, relevancia, materialidad, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia e integridad. Sus principios corresponden a la medición, reconocimiento de ingresos y gastos y revelación. b) Ley de Régimen Tributario Interno, la misma que tiene como objetivo informar a los ciudadanos, sobre las reformas, normativas vigentes sobre impuestos, tarifas, base imponible, normas sobre declaraciones de impuestos y pagos al SRI, informa sobre quienes están obligados o no a llevar contabilidad, como debe llevar la contabilidad de la empresa, de sus ingresos, gastos y estados financieros si es que debe realizarlos, retenciones de impuestos, tarifa de impuesto para bienes y servicios, y más disposiciones establecidas en la ley vigente.

La norma internacional de contabilidad 2 (en adelante NIC 2) que sirve de guía para controlar contablemente los inventarios en las empresas comerciales, esta norma explica que el costo del producto, está compuesto por el valor por el que fue comprado, si hay derechos de importación, más gastos en transporte, impuestos, otros costos que se le atribuyen a su adquisición. El costo de ventas será conocido como una cuenta de gastos, así como si existieran rebajas, estas serán conocidas como una cuenta de pérdidas, tanto si son pérdidas o ajustes, producidos durante el periodo. Dando a conocer al final, en los estados financieros, que políticas se utilizó según inventarios, el método de costo utilizado, montos y rebajas producidas.

Existen dos tipos de sistemas de control inventarios, el primero es el Sistema de Inventario Periódico que permite conocer el valor del costo de ventas y su inventario final en un determinado momento para ello tiene que realizar el conteo físico del mismo, utiliza varias cuentas: ventas, compras, inventario de mercaderías, devoluciones y descuentos en ventas, devoluciones y descuentos en compras, transporte y seguros, costo de ventas y ganancia bruta en ventas. El segundo es el sistema de Inventario Permanente o Perpetuo, éste puede determinar el inventario final así como la utilidad bruta en ventas en cualquier momento que se necesita, utiliza tres cuentas, inventario de mercaderías, ventas y conto de ventas, al igual que se necesita el registro en una tarjeta kárdex para cada artículo o producto (Zapata, 2017).

Entre los Métodos de Control de Inventarios aprobados de acuerdo a las NIIF está el método FIFO por sus siglas en inglés, este método se entiende como la mercadería que entra primero a bodega es la primera en salir a la venta, es decir, que es el producto, bien más antiguo el que sale primero del almacén y el método de costeo más utilizado por la facilidad de realización, es el método Promedio Ponderado, este consta en registrar en la tarjeta Kárdex, valores promedios para la mercadería que se tiene en stock como para los costos de mercadería vendida.

3 Metodología

El presente trabajo de investigación tiene un enfoque mixto, de tipo no experimental y de corte transversal, en donde lo cualitativo inició con la revisión de literatura del derecho laboral, seguridad social, realidad socioeconómica aplicando el método descriptivo para conocer los procesos y procedimientos de la empresa, y lo relacionado a lo cuantitativo incluye el análisis de la información económica financiera de un mes, finalmente se aplicó el método analítico con cálculos matemáticos utilizando el software GeoGebra que ayudaron a entender la realidad de estas microempresas artesanales.

4 Resultados

En la cervecera artesanal Nórdica Cia. Ltda. se acostumbra el uso del contrato indefinido, el cual, según el Código de Trabajo, se trabaja las 8 horas diarias, 40 horas semanales, en conformidad de la ley artesanal, los operarios no tiene derecho al décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y utilidades, pero las vacaciones son otorgadas normalmente, al igual que las comisiones que son un incentivo por las ventas que se realiza, este último valor siempre va a criterio personal del dueño de la cervecera artesanal y es variable cada año. También esta empresa realiza el Contrato de Trabajo por Temporada se lo utiliza en las épocas de alta demanda de la cerveza que suele ser en el mes octubre de cada año y se procede a la contratación generalmente de un operario más; la empresa afilia a sus operarios y aprendices al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, desde el momento que ingresa a trabajar cumpliendo en forma normal lo referente a ley de seguridad social, en cuanto a la dotación de elementos de trabajo entrega los guantes, mascarilla, mandil y botas de caucho a los operarios con el fin de resguardar la seguridad de los mismos, la empresa cuida la higiene de la fábrica, así como cumplen con medidas de calidad del producto.

De acuerdo a los datos del INEC, (2021) indica que si bien existe un 94,66 % en promedio de personas empleadas a finales del año 2021 de las cuales solo un 31.86 % en promedio generan ingresos dentro de una actividad adecuada por tanto es muy importante en el Ecuador incentivar los microemprendimientos, como se las denominan MiPymes (micro, pequeñas y medianas empresas), estos tres sectores representan el 99,55 %, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del 2017. De acuerdo con el INEC las microempresas ocupan la mayor fracción de participación con un 90,78 %, las pequeñas empresas un 7,22 % y las medianas empresas un 1,55 %. Concentradas principalmente en servicios y comercios. Bajo este contexto iniciar una actividad comercial referente a producción, comercialización y distribución de cerveza artesanal, mejoraría mucho los ingresos de los futuros emprendedores.

En base a la NIC 2 el control de las unidades de la cerveza artesanal comercializada se presenta bajo el método Promedio Ponderado, registrando todas las transacciones realizadas en el mes objeto de análisis como son las ventas, devoluciones y el ingreso a bodega, con la información de todas las tarjetas kárdex de todos los tipos de cerveza que produce se obtiene el costo de ventas necesario para la obtención de los resultados económicos. La figura 3 presenta como ejemplo el kárdex del control de inventarios para la Cerveza IPA cuya característica es la que más se produce por la aceptación en el mercado.

Fig. 3. Control de la cerveza IPA con la tarjeta Kárdex por el mes de noviembre 2019

NORDICA CIA. LTDA.											
KARDEX											
del 1 al 30 de noviembre del 2019											
Nombre de la Compañía		NORDICA CIA LTDA			Costo unitario del producto		2,00				
Código del producto		124			Inventario disponible		1.080,00				
Descripción del producto		cerveza IPA									
Unidad de medida		Unidades									
Fecha	Tipo dcto.	N° dcto.	Entradas			Salidas			Saldo		
			Cantidad	Valor unitario	Valor total	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1-nov-19	Inventario inicial								1.080,00	2,00	\$ 2.160,00
5-nov-19	Ventas	f/006				1.050,00	2	2.100,00	30	2,00	\$ 60,00
6-nov-19	devolución	N° 001	10	2	20				40	2,00	\$ 80,00

Fuente: Nórdica Cia. Ltda.

Estado de Resultados: Una vez registrado las operaciones del mes de noviembre 2019 se obtiene la siguiente información: La utilidad bruta en ventas es de 2349,50 USD., los gastos de operación suman \$2063,50 correspondientes a sueldos de trabajadores, arriendo, servicios básicos, y por la depreciación correspondiente al mes de la máquina y equipo de la empresa, se obtuvo finalmente una utilidad final de 286 dólares, misma que representa el 4 % del total de sus ventas. Este

mes sirve de referencia para proyectar el resultado anual que sería 3432,00 USD la misma que gerencia explica que se podría utilizar en la compra de materias primas que ayude a incrementar la producción de cerveza artesanal, para incrementar sus réditos en los siguientes años.

Fig. 4. Estado de Resultado

NORDICA CIA. LTDA.	
ESTADO DE RESULTADOS	
del 1 al 31 de noviembre del 2019	
VENTAS	7065,50
(-) Costo de Ventas	4720,00
Utilidad Bruta en ventas	2349,50
GASTOS OPERATIVOS	-2063,50
Gastos de sueldos *	950,00
Gasto por servicios básicos *	350,00
Gasto de arriendos *	500,00
Gastos depreciación de activos fijos	263,50
UTILIDAD	286,00
Elaborado por: CONTADOR	Autorizado por: GERENTE

Fuente: Nórdica Cia. Ltda.

Estado de Situación Financiera: En el presente documento contable se puede observar que al final del mes de noviembre el patrimonio de la empresa ha aumentado 286,00 USD equivalente al 0,67 % de este rubro, dando como un total del patrimonio de 42.766,00 USD, frente al patrimonio, se puede analizar que el efectivo y sus equivalentes representa el 38 % y podría cubrir las deudas corrientes como son a proveedores que suman 3.132,00 USD lo que representa el 7,37 % del total del patrimonio sin embargo el préstamo bancario haciende a 15000,00 valor significativo y representa el 37,31 % del patrimonio. Con respecto al exigible y a los inventarios éstos representan 9,14 % y 8,85 respectivamente del patrimonio, finalmente se puede observar que la maquinaria invertida en la empresa es muy significativo representa el 87 % de su patrimonio, por cuanto el gerente ha mencionado seguir con su emprendimiento ya que tiene el espacio e instalaciones necesarios para comercializar su producción y sobre todo abarcar más mercados, enfatizando que su actividad tiene una gran acogida por sus clientes.

A continuación se presenta los análisis matemáticos seleccionando el producto cerveza IPA cuyo inventarios es de 1080 unidades.

Fuente 1. Tabla de Costos Fijos totales y Costos variables de Producción Unitarios.

Descripción	Costos fijos totales	Costos de Producción Variables Unitarios
Sueldos de 2 trabajadores	\$ 950.00	
Arriendo local	\$ 500.00	
Servicios Básicos	\$ 950.00	
Materia Prima		0.72
TOTALES	\$ 1800.00	0.72

El punto de equilibrio o umbral de rentabilidad es el número mínimo de unidades que una empresa necesita vender para que el beneficio en ese momento sea cero. Es decir, cuando los costes totales igualan a los ingresos totales por venta y en este se aplicará dicha teoría a continuación:

La gráfica representa un punto de equilibrio donde debe ser $q > 886$ (botellas) para obtener una utilidad positiva y percibir ganancias. Si $q < 886$ botellas en su producción mensual, entonces se obtendría pérdida.

Fig. 5. Estado de Situación Financiera

NORDICA CIA. LTDA. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 1 al 31 de noviembre del 2019			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	16119,00	Documentos por pagar	3132,00
Caja	8919,00	TOTAL DE PASIVO CORRIENTE	3132,00
Bancos	7200,00	PASIVO NO CORRIENTE	
EXIGIBLE	3882,50	Préstamos por pagar	15000,00
Clientes	3715,12	TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE	15000,00
Crédito Tributario IVA	144,00	TOTAL PASIVO	18132,00
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	23,38	PATRIMONIO	
INVENTARIOS	3760,00	Capital Social	42480,00
Inventario de materia prima	1200,00	Utilidad del Ejercicio	286,00
Inventario productos terminados de cerveza artesanal	2560,00	TOTAL PATRIMONIO	42766,00
ACTIVOS DIFERIDOS	200,00		
Arrendos prepagados	200,00		
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE	23961,50		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	36936,50		
Maquinaria y equipo	37200,00		
Depreciación acumulada de maquinaria y equipo	-263,50		
TOTAL ACTIVO	60898,00	TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO	60898,00
Elaborado por: CONTADOR		Autorizado por: GERENTE	

Fuente: Nórdica Cia. Ltda.

Fuente 2. Datos para la aplicación de la fórmula del punto de equilibrio

Datos:	
Costo Total	Ingreso
<i>Formula:</i> <i>Costo Variable * cantidad (q) + Costos Fijos</i>	<i>Formula:</i> <i>Precio * cantidad (q)</i>
$CT = 0.72 q + 1800$	$I = 2.75 * q$

Fuente: Nórdica Cia. Ltda.

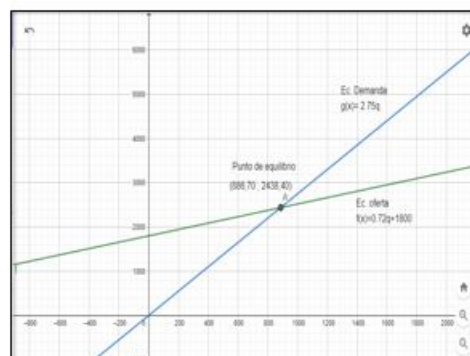
5 Conclusiones

Después de realizar los estudios correspondientes y hacer uso de los métodos adquiridos, se concluye que:

- 1) La producción de cerveza en el país tiene una buena aceptación, más aún en el caso de la cerveza artesanal que innova en el mercado con sabores y características diferentes a la industrial.
- 2) Las leyes laborales que rigen el sistema artesanal en comparación con otros campos, tienden mucho a la protección del propietario del medio de producción artesanal y al fomento de su producción, y entre los beneficios al artesano está la no obligatoriedad de pagar a sus operarios tanto los décimos tercer y cuarto sueldo y las utilidades que se generen.
- 3) El proceso contable de un mes de acuerdo al levantamiento de información, indica un porcentaje pequeño de utilidad que representa el 4 % de sus ventas y con respecto a su patrimonio representa el 0,67 %, proyectando el resultado a todo el año comercial la utilidad será de \$3432,00 esta rentabilidad permitirá en los primeros años recuperar la inversión realizada en maquinaria y equipo de la empresa, como también seguir invirtiendo en materias primas que ayude a incrementar la producción de cerveza artesanal.
- 4) Se recomienda utilizar el sistema permanente de control de su producción terminada mediante la aplicación de la NIC

Fuente 3. Aplicación de la fórmula del punto de equilibrio

PUNTO DE EQUILIBRIO	
<i>Costo Total = Ingreso</i>	
$0.72q + 1800 = 2.75q$	
$-2.03q = 1800$	
$q = \frac{1800}{2.03}$	
$q = 886.70$	
Reemplazo	
<i>Precio = 2.75 q</i>	
$P = 2.75 * (886.70)$	
$P = 2438.40$	
Resultados	
<i>(q, p) p = precio y q = cantidad</i>	
(886.70; 2438.40)	

Fuente: Nórdica Cia. Ltda.**Fig. 6.** Gráfica de las funciones de Oferta y Demanda

Nota: aplicación del programa [Geogebra](http://www.geogebra.org/graphing?lang=es). www.geogebra.org/graphing?lang=es

Fuente: Nórdica Cia. Ltda.

2 y su auxiliar la tarjeta kárdex con el fin de tener el inventario actualizado de todos los tipos de cerveza que produce y comercializa, pues con esta aplicación siempre dispondrá del valor de la utilidad bruta en ventas, que permita tomar decisiones en forma oportuna.

- 5) En relación a sus beneficios tributarios establecidos en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORGTI, 2015), las Personas Jurídicas o Personas Naturales, reconocidos por la Junta Nacional de Defensa del Artesano (JNDA) como artesanos calificados, gozan de lo siguiente:
 - Se le exonera de pagar el impuesto al valor agregado (IVA) y a los impuestos de activos totales. o Llevan tarifa 0 % en toda transacción de venta de productos artesanales y servicios.
 - Se les exonera de impuestos a las exportaciones de las artesanías, etc.
- 6) La información que se puede utilizar a partir del análisis matemático ayudará a estas empresas artesanales conocer su

punto de equilibrio para no perder su inversión y sobre todo mantener una producción óptima para crecer en el tiempo así por ejemplo con respecto al producto cerveza IPA objeto de análisis la empresa tiene que vender al mes más de 886 unidades para generar réditos.

- 7) De acuerdo a la Asociación artesanal de cerveza en el Ecuador la producción cervecera artesanal representa apenas el 0,58 % de la producción nacional de la cerveza hasta el año 2018, siendo por tanto la ciudad de Cuenca una gran potencia para emprender esta actividad lo que podrá generar grandes fuentes de ingresos para los emprendedores, como también más fuentes de empleo para la sociedad por tanto se recomienda emprender microempresas Mipymes para cubrir esta rama artesanal, corroborando también con los datos del INEC a finales del año 2021 que solo un 31.86 % en promedio de la población económicamente activa generan ingresos dentro de una actividad adecuada.
- 8) La importancia de tener presencia en la web, mediante el uso de las herramientas digitales, se ha convertido en un medio necesario para lograr un mayor porcentaje de ventas en el mercado y es así el no entrar en el mundo digital a largo o corto plazo tendrá repercusiones desfavorables sobre los ingresos de las pymes.

6 Referencias

Baque Pisco, V. (2015). Las artesanías ecuatorianas como patrimonio cultural; su aporte al desarrollo del turismo de la ciudad de Quito.

Bustos Flores, C. (2009). La producción artesanal. Mérida. Código de Trabajo . (2012). Código de Trabajo.

Donoso Sánchez, A. (13 de 09 de 2017). Normas internacionales de Información Financiera (NIIF) – IFRS. Economipedia.com. Obtenido de Normas internacionales de Información Financiera (NIIF) – IFRS. Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/normas-internacionales-informacion-financiera-niif-ifsr.html#referencia>

DSG Consulting INTEGRAMOS SOLUCIONES. (09 de 01 de 2019). Características de las MiPymes en Ecuador. Obtenido de <https://www.dsg.ec/gestion-empresas/mipymes-en-ecuador/>

Fierro Martínez, A., & Fierro Celis, F. (2015). Contabilidad General con enfoque NIIF para pymes. En Contabilidad General con enfoque NIIF para pymes. Bogotá: Ecoe Ediciones Ltda.

Haeussler, E., & Paul, R. (2003). Matemáticas para administración y economía. México: PEARSON EDUCACIÓN.

Haeussler, E., Paul, R., & Wood, R. (2015). Matemáticas para la administración y la economía. En E. Haeussler, R. Paul, & R. Wood, Matemáticas para la administración y la economía. México: PEARSON.

Instituto Nacional de Estadística y Censos . (2017). Instituto Nacional de Estadística y Censos .

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (2013). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos .

Ley de Defensa del Artesano. (2008). Ley de Defensa del Artesano. Ley de Seguridad Social. (2011). Ley de Seguridad Social.

Macías Collahuazo, E. (2018). La calificación artesanal otorgada por la Junta Nacional de Defensa del Artesano y su incidencia en el desarrollo socio-económico en el Ecuador. Lima.

Muñoz Jimenez, J. (2008). En Contabilidad Financiera. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S. A.

Paralelo. (12 de octubre de 2019). El Debut Del Culto Artesanal. Obtenido de El Debut Del Culto Artesanal: <https://www.paralelo.info/modernidad-liquida>

Peñaherrera Bunce, A. (2013). ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS FINANCIERO PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA PRODUCTORA DE CERVEZA ARTESANAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CON ÉNFASIS EN EL USO DE LA MARCA DE LA PRIMERA.

PLATAFORMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL PARA FORTALECER LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

VIRTUAL EDUCATION PLATFORM TO STRENGTHEN TEACHING-LEARNING IN GENERAL BASIC EDUCATION

Anthony Barrera Campoverde^{1*}, anthony.barrera.55@est.ucacue.edu.ec ORCID 0000-0001-6374-5104

Joseline Mejía Domínguez², joseline.mejia.79@est.ucacue.edu.ec ORCID 0000-0003-1204-2788

Angie Loayza Pauta³, angie.loayza.22@est.ucacue.edu.ec ORCID 0000-0001-7400-650X

Recibido: 02-jun-2021, Aceptado: 22-sep-2021, Publicado: 18-feb-2022

Resumen

En la actualidad, el nivel de Educación General Básica en todo el Ecuador ha sufrido un trastorno debido a la situación de emergencia sanitaria (Covid-19), en donde docentes y estudiantes han tenido que cambiar su metodología de enseñanza-aprendizaje, realizando sus actividades en línea (online) desde sus hogares. El problema de esta investigación radica en que la mayoría de las Unidades Educativas, especialmente de la ciudad de Cuenca-Ecuador, no disponen de una plataforma virtual que contribuya a sus procesos educativos, en momentos de emergencia (Covid-19), sin embargo, su desconocimiento, aplicación y uso de estas herramientas tecnológicas han permitido que se forme una idea errónea en toda la sociedad, alejándose del verdadero concepto de una educación virtual. El objetivo de este estudio es diseñar un plan de mejora para tratar de mejorar la enseñanza-aprendizaje a través de una plataforma virtual que facilite las actividades a los estudiantes de este nivel. La metodología de esta investigación es de tipo descriptiva con enfoque cuantitativo, en donde se aplicará el método deductivo, por la misma razón se desarrollarán encuestas dirigidas a las autoridades, docentes y estudiantes de los centros educativos. Los resultados obtenidos de la investigación permiten el apoyo de plataformas virtuales para una eficiente enseñanza-aprendizaje a través del Plan de Mejora propuesto. Con el aporte de este estudio, se logrará que los Centros Educativos se alineen a un mayor nivel académico, formando estudiantes con estándares de calidad.

Palabras clave: Educación Básica, enseñanza-aprendizaje, plataforma virtual..

Abstract

At present, the level of General Basic Education throughout Ecuador has suffered a disruption due to the health emergency (Covid-19), where teachers and students have had to change their teaching-learning methodology, carrying out their activities online from their homes. The problem with this research is that most of the Educational Units, especially in the city of Cuenca-Ecuador, do not have a virtual platform that contributes to their educational processes, in moments of emergency (Covid-19). However, their lack of knowledge, application and use of these technological tools have allowed a misconception to be formed throughout society, moving away from the true concept of virtual education. The objective of this study is to design an improvement plan to try to improve the teaching-learning through a virtual platform that facilitates the activities to the students of this level. The methodology of this research is of a descriptive type with a quantitative approach, where the deductive method will be applied, for the same reason surveys will be developed for authorities, teachers, and students of the educational centers. The results obtained from the research allow the support of virtual platforms for efficient teaching-learning through the proposed Improvement Plan. With the contribution of this study, the Educational Centers will be aligned to a higher academic level, forming students with quality standards.

Keywords: Basic education, teaching-learning, virtual platform..

¹ Estudiante de Contabilidad y Auditoría, Unidad Académica de Administración de la Universidad Católica de Cuenca.

² Estudiante de Contabilidad y Auditoría, Unidad Académica de Administración de la Universidad Católica de Cuenca.

³ Estudiante de Contabilidad y Auditoría, Unidad Académica de Administración de la Universidad Católica de Cuenca.

1 Introducción

A raíz de la emergencia sanitaria (Covid-19), los jóvenes estudiantes a nivel mundial se vieron obligados a continuar con el aprendizaje desde sus hogares, a través de la modalidad virtual. El problema se desprende dentro de las unidades educativas al no poseer una plataforma que ayude con los contenidos educativos y a no tener un seguimiento de las funciones en las que los jóvenes puedan relacionarse dentro de la misma, por eso, su único método es ver a las redes sociales como soporte educativo siendo ésta una herramienta equivoca para su uso, para García (2008), esta alternativa no es considerada apta para motivar a los estudiantes de forma provechosa y colaborativa. Siendo éste el concepto de redes sociales:

Una estructura compuesta por un conjunto de actores que están conectados por lazos interpersonales, que se pueden interpretar como relaciones de amistad, parentesco (...) entre otros. (Ormart y Navés, 2014, p.175)

Las plataformas virtuales son indispensables como soporte de enseñanza-aprendizaje para la educación, Buzón establece que: “Una plataforma virtual ofrece soporte tecnológico a profesores y estudiantes para realizar distintas fases de proceso-aprendizaje: planificación, implementación, desarrollo y evaluación del currículum” (2005, p.79). Para un correcto manejo de estas plataformas virtuales es necesario que docentes y estudiantes estén capacitados sobre el uso de estas herramientas, Almaraz, Martínez y Ortiz (2018) expresan que, el hecho de que en el nivel de Educación Básica existan profesores que no han recibido capacitaciones sobre el uso de una plataforma virtual no debería ser motivo de desasosiego, más bien, debe tomarse como una razón para desarrollar destrezas competentes.

Se hace necesario la capacitación y aplicación de estas tecnologías con el propósito de alcanzar éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje. “El uso y aplicación de plataformas virtuales de aprendizaje (...) resultan de gran utilidad para el logro de objetivos y hacen más dinámico el proceso de aprendizaje de los alumnos (...)” (Almaraz et al. 2018, p.1548).

El objetivo del estudio es diseñar y presentar un plan de mejora a las instituciones educativas que carecen de plataforma virtual, cuyo propósito se basa en mejorar el aprendizaje de los estudiantes de educación general básica, con este plan, también se busca la manera de erradicar incógnitas que los alumnos tengan acerca de estas plataformas. Este diseño induce a un cambio de actitudes y aptitudes a sus establecimientos para así alcanzar el éxito educativo. Como detalla Mora: “El objeto de aprendizaje (...) es parte de una filosofía en la elaboración de un material didáctico con soporte digital y está principalmente orientado para su utilización en la educación virtual” (2012, p. 2).

La metodología aplicada en esta investigación, adopta lo descriptivo, mantiene como objetivo describir, medir y recoger información del fenómeno de estudio. Hernández, Fernández y Baptista aseveran que los estudios de alcance descriptivo “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice” (2014, p.92). Su enfoque consiste en lo cuantitativo, pues éste usa la cosecha de datos para probar una suposición, apoyándose en la medición numérica y su análisis estadístico. Para los autores Hernández et al:

El enfoque cuantitativo (...) es secuencial y probatorio, parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica, de las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan de probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis. (2014, p.5)

Se aplica el Método deductivo cuando ya se ha interpretado y acumulado teóricamente la información se procede edificar el conocimiento científico, se clasifica intentando inferir de manera ordenada, que va desde lo general hasta llegar a obtener explicaciones particulares. Newman explica: “Como un proceso del pensamiento en el que de afirmaciones generales se llega a afirmaciones específicas aplicando las reglas de la lógica” (2006, p.184).

Se utilizará como herramienta de investigación la encuesta, que sirve para reunir datos o detectar opinión pública. Así nos confirma Abascal:

La encuesta se puede definir como una técnica primaria de obtención de información sobre la base de un objetivo, coherente y articulado de preguntas, que garantiza que la información proporcionada por una muestra puede ser analizada mediante métodos cuantitativos y los resultados sean extrapolables con determinados errores y confianzas

a una población. Las encuestas pueden ser personales y no personales. (2005, p.14)

El estudio se articula como primera parte una introducción en donde se explica el problema, este se direcciona a la carencia de plataformas virtuales, dentro de los Centros Educativos de la ciudad de Cuenca-Ecuador, como objetivo se diseñará un plan de mejora con el propósito de mejorar enseñanza-aprendizaje de manera virtual. En la parte metodológica, se describe el tipo de investigación, su enfoque, método y técnica a desarrollar. Como últimos ítems se presenta los resultados más notables de este estudio, se llega a obtener conclusiones de la investigación a través del aporte que pretende dar este manuscrito.

2 Estado del arte

El diseñar un Plan de mejora para la Educación General Básica de la ciudad de Cuenca-Ecuador, permitirá mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje para la niñez y juventud que se educan en las diferentes Unidades Educativas. Por ello, algunos autores contribuyen con sus investigaciones. Santoveña, diseñó una plataforma virtual flexible, que permite a docentes y estudiantes adaptarse en base a sus necesidades (borrar, ocultar, adaptarse) a las distintas herramientas, esta debe ser de fácil uso y ofrecer una exploración muy clara y detallada en todas sus páginas para que los profesores puedan inculcar el conocimiento correctamente en sus estudiantes. Proaño, Gisbert y Pérez (2017), desarrollan una metodología para la correcta elaboración de un Plan de Mejora, en donde se plantean acciones y planificaciones que buscan un cambio y mejora en los procesos de organización logrando calidad y excelencia en el uso de estas herramientas virtuales. Almaraz (2018), propone un plan de mejora caracterizado en tres etapas: la primera, describe el diseño y estructuración del proyecto en donde se plantean los alcances, objetivos y la metodología para llevar a cabo la investigación (Diseño del Instrumento), en la segunda, se realizaron encuestas a docentes de distintas Unidades educativas, finalizando, con los datos obtenidos se procedió a la comprobación de hipótesis y cumplimiento de objetivos. Cardona explica:

La forma de generar otros modelos de aprendizaje con el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación a través de la posibilidad de generar .ambientes virtuales de aprendizaje por Internet involucrando en estos modelos tiempos, espacios, recursos, relaciones alumno-maestro, alumno-alumno de otras culturas, alumno sitios de interés, bibliotecas, museos etc. (2002, p.4).

El plan se establece cuando las Unidades Educativas incorporan tecnología virtual y hacen uso de estas, teniendo como un tipo de soporte virtual que sea de formación pedagógica estudiantil. Buzón dice “Se rediseña un modelo de formación online (...), se estructura en tres módulos independientes, nos lleva a un modelo pedagógico mixto e integrador con diferentes metodologías didácticas y métodos de evaluación” (2005, p.79).

La aplicación tecnológica educativa tiene como propósito introducir un proceso pedagógico y de aprendizaje, el mismo que sea utilizado como recurso formativo. Martínez y Chávez plantean:

Diseñar y aplicar contenidos digitales para ser utilizados como recursos educativos abiertos (...), el desarrollo tecnológico mencionado, se plantea como una estrategia metodológica para la integración de equipos académicos multidisciplinarios en el diseño y aplicación de contenidos digitales, que apoyen el diseño instruccional de programas (...) de aprendizaje virtual. (2015, p.369).

3 Metodología

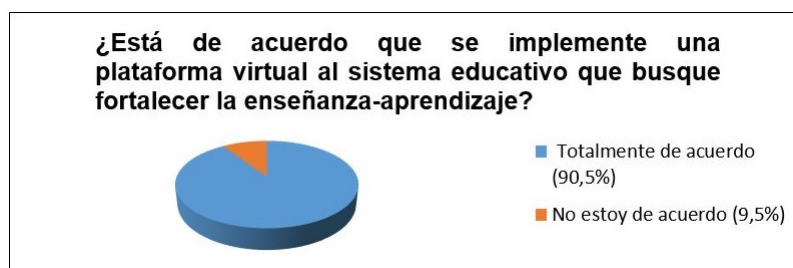
La investigación que se desarrolló es de tipo descriptiva empleando un enfoque cuantitativo, en el que se aplica el método deductivo para llevar a cabo un plan de mejora que busca fortalecer la enseñanza-aprendizaje a través de una plataforma virtual, que ejecute distintos programas informáticos en un mismo entorno, facilitando a los estudiantes y docentes el buen uso de esta herramienta tecnológica. La información se obtiene a través de la aplicación de encuestas online, dirigidas a 300 personas, entre autoridades, docentes y estudiantes de las distintas Unidades Educativas de la ciudad de Cuenca-Ecuador. En la siguiente tabla, se describe la participación de los encuestados.

Fuente 1. División de participantes de distintas Instituciones Educativas

ENCUESTADOS	NÚMERO
Autoridades	53
Docentes	121
Estudiantes	126
Total de participantes	300

4 Resultados

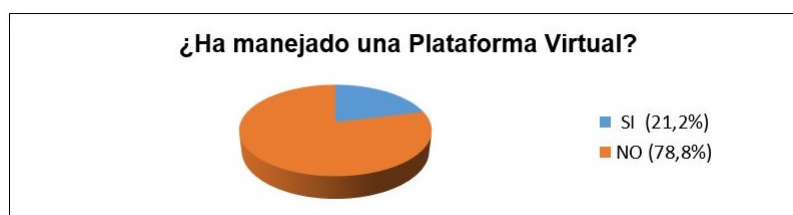
Como se observa en la Tabla 1, los resultados de las encuestas respondidas que se ha planteado a distintas Instituciones Educativas de Cuenca-Ecuador, son de 300 personas, entre ellas, autoridades y docentes, los estudiantes de Educación General Básica han sido los que mayor respuesta dieron a esta indagación, docentes de varios planteles educativos, todos profesionales, la mayoría con título Como se observa en la Tabla 1, los resultados de las encuestas respondidas que se ha planteado a distintas Instituciones Educativas de Cuenca-Ecuador, son de 300 personas, entre ellas, autoridades y docentes, los estudiantes de Educación General Básica han sido los que mayor respuesta dieron a esta indagación, docentes de varios planteles educativos, todos profesionales, la mayoría con título de cuarto nivel de estudio, también dieron su respuesta con alto porcentaje, dado a que son conscientes de la situación que está atravesando nuestro país. A continuación se expone la información obtenida:

Fig. 1. Implementación de Plataforma Virtual

Fuente: Elaboración propia

La gran mayoría de encuestados, considera que se implemente una plataforma virtual al sistema educativo, por lo tanto, si se desea implementar, se debe tomar en cuenta lo que estudiantes y docentes conocen sobre esta herramienta para poder dar el uso adecuado sin ningún problema. Mielles afirma:

La educación en las plataformas virtuales como eje integrador del proceso enseñanza-aprendizaje, ha permitido al estudiante protagonizar escenas de conocimiento en donde el maestro pasa a desarrollar un papel de orientador, mientras que una plataforma virtual adquiere recursos de gran ayuda e importancia para el docente y los estudiantes. (2017, p.14)

Fig. 2. Manejo de Plataforma Virtual

Fuente: Elaboración propia

Con respecto al manejo de estas herramientas de dominio virtual, el 78.8 % afirma no haberla usado. Lo que significa que no se puede tener acceso a plataformas optimizadas en donde docente y estudiante aplican tecnología educativa como estrategia didáctica que facilitan el desenvolvimiento de destrezas, habilidades y competencias, según Ralón, Vieta y Vásquez de Prada:

Aprender a convivir con los nuevos medios de comunicación es, a estas alturas, fundamental, pero “aprender” a convivir significa “comprender los medios” y su dinámica, en el ámbito educativo, esto quiere decir que debemos “descreer” y sospechar del sensacionalismo y ser escépticos antes las “promesas” infundadas en torno al ciberespacio. (2003, p.173)

Fig. 3. Conocimiento sobre una Plataforma Virtual

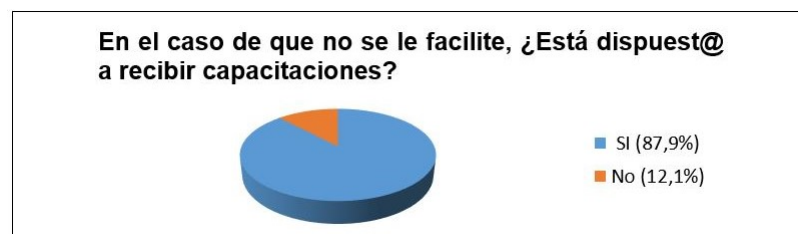


Fuente: Elaboración propia

Según la pregunta expuesta, un 63,6 % tiene un poco conocimiento sobre el uso de plataformas virtuales para la enseñanza-aprendizaje en el nivel medio, esto quiere decir que un gran porcentaje de profesores desconoce el manejo de estas herramientas tecnológicas. Díaz sostiene:

Se mejora la comunicación e interacción entre alumno y profesor, ya que a través de esta vía se vence la barrera de la timidez, y se favorece la interacción y la vinculación entre los propios alumnos, existiendo un mayor contacto entre los propios estudiantes de diferentes carreras, realizando un trabajo colaborativo efectivo. (2009, p.5)

Fig. 4. Capacitación



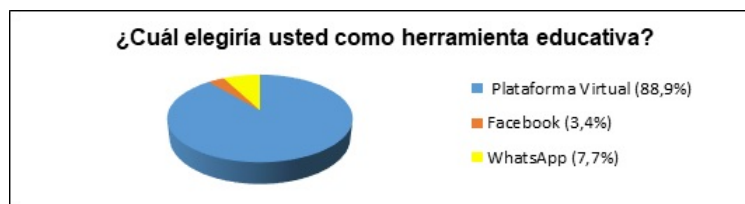
Fuente: Elaboración propia

El 87,9 % de individuos están dispuestos a recibir capacitaciones sobre el uso de esta herramienta virtual, con el fin de combatir el fracaso escolar, por otro lado, el 12,1 % no cree necesario recibir una capacitación para tener éxito en el uso de la plataforma, sin darse cuenta los perjuicios que estos conllevan, para Marín:

La falta de capacitación es la razón más obvia para la demora o ausencia de incorporación de estas herramientas en la docencia de cursos regulares, algunos piensan que al colocar las notas de clase o fotocopias del libro en una página web o enviarla por correo electrónico a los estudiantes ya están usando NTIC como medio de aprendizaje. (2006, p.4)

Se puede evidenciar que un 88,9 % aprueba como herramienta una plataforma virtual dentro de Instituciones Educativas, mejorando el ámbito estudiantil colaborativo, dinámico y académico teniendo un entorno donde se pueda trabajar en conjunto y de manera sincrónica, respetando y aprendiendo de participaciones, aportaciones y actividades que el docente desarrolle

Fig. 5. Redes sociales como método educativo



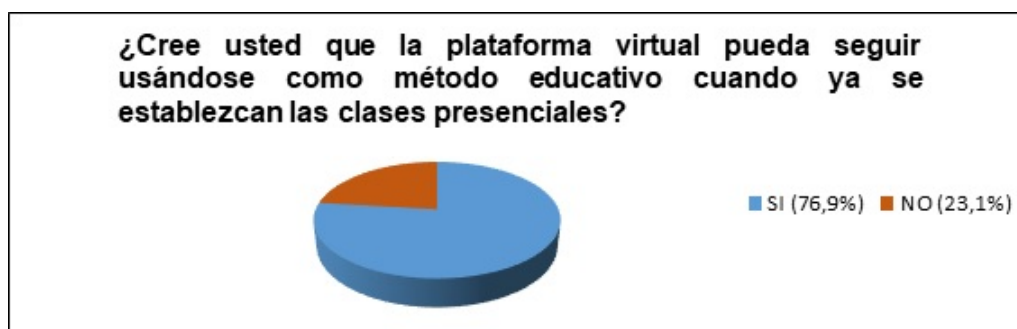
Fuente: Elaboración propia

en esta plataforma. Esta herramienta virtual facilita la comunicación entre docente y estudiantes, además, es un recurso de formación que ayuda a enriquecer el aprendizaje. Pavón (Como se citó en Barrera y Guapi, 2018), las aulas virtuales o plataforma de enseñanza virtual se entienden como un software que dispone de diversas funciones gracias a diversos componentes y herramientas de tal forma que presenta en un todo homogéneo un “entorno virtual” o espacio para el desarrollo de actividades formativas a través de la red.

Vargas y Villalobos añaden:

(...), el uso de las TIC se convierte en la herramienta funcional para comprender, de mejor manera, el aprendizaje que se desea obtener en el estudiantado, ya que la diversidad de estrategias de mediación favorece los procesos educativos siempre y cuando estén diseñadas para fines académicos y exista una adecuada planificación en estas mismas (...), así mismo, se pueden colegir aspectos importantes eferentes a las asignaturas con apoyo virtual, para que estas sean en realidad un aporte para el éxito académico estudiantil. (2018, p.3)

Fig. 6. Método Educativo



Fuente: Elaboración propia

Con respecto al uso de la plataforma virtual cuando ya se establezcan las clases presenciales, el 76,9 % afirma que si deben continuar. Si la plataforma virtual debe continuar quiere decir que los estudiantes y docentes están dispuestos a seguir manejando esta herramienta para así poder tenerla de recurso para cualquier otra situación como la que se está atravesando o también para así mejorar la calidad de estudio. Belloch explica:

La formación virtual utiliza un software específico denominadas genéricamente plataformas de formación virtual, existen diferentes grupos de entornos de formación según la finalidad de los mismos, son los siguientes: Portales de distribución de contenidos, entornos de trabajo en grupo o de colaboración, sistemas de gestión de Contenidos (Content Management System, CMS), sistemas de gestión del conocimiento (Learning Management System, LMS), también llamados Virtual Learning Environment (VLE) o Entornos Virtuales de aprendizaje (EVA), sistemas de gestión de contenidos para el conocimiento o aprendizaje (Learning Content Management System, LCMS). (2012, pág. 2)

Para el diseño del plan de mejora estudiantil, se presentan las ventajas y desventajas de la educación virtual, los cuales se puede visualizar las condiciones favorables o desfavorables de la educación virtual, cada factor ayudará a observar la realidad de su ambiente para el correcto funcionamiento del plan de mejora y la correcta toma de decisiones por parte de las autoridades fomentando una educación de calidad para los estudiantes. En la tabla 2, se explica lo redactado anteriormente.

Este proceso facilita un reflejo completo de la situación por la que atraviesan varias Instituciones educativas en esta crisis, permite la correcta toma de decisiones dando paso a poder crear un marco que caracterice el problema, definiciones y formule los pasos a seguir.

Se diseña el Plan de Mejora, basado en el análisis de la información que se obtuvo de las encuestas y ventajas y desventajas que se describió anteriormente, representan la columna fundamental para diseñar este proyecto, con el fin de conseguir resultados positivos para beneficio de los estudiantes de la ciudad de Cuenca-Ecuador.

Fuente 2. Ventajas y Desventajas de la educación virtual.

Ventajas	Desventajas
Comunicación en tiempo real. Interactividad entre estudiantes.	\$ La comunicación de red. \$ Mayor responsabilidad y disciplina por parte del estudiante.
Materiales didácticos permitirá conocimientos de calidad. Clases grabadas. Nuevos métodos de evaluación.	\$ Actividades y clases mal elaboradas. Limitaciones técnicas: desconexiones. \$ Docencia no capacitada.

Fuente: Elaboración propia

Se pueden distinguir los cambios correspondientes que deben ejecutar las Instituciones Educativas en el nivel básico. Este plan de mejora describe puntos importantes para generar un ambiente adecuado dentro de las aulas de clase, con el objetivo de beneficiar a los estudiantes y docentes fomentando sus ánimos por aprender e instruirse, los planteles educativos seguirán formando estudiantes de calidad con un nuevo método de enseñanza-aprendizaje.

Fuente 3. Plan de Mejora Estudiantil

Problema priorizado	Acciones y recursos	Meta	Actividades de seguimiento permanente	Responsable	Fecha de duración o realización	Resultado
Manejo de una plataforma virtual	Petición a las autoridades educativas encargadas del país	Tratar de que docentes y estudiantes manejen correctamente una plataforma virtual	Examinar al culminar cada quimestre para inspeccionar respuestas	Representantes de las autoridades educativas encargadas del país	En un nuevo inicio de año lectivo	Mejorar el método de enseñanza-aprendizaje
Acceso a una plataforma virtual	Petición a las autoridades educativas encargadas del país	Docentes y estudiantes tengan fácil acceso a una plataforma virtual	Comunicados cada mes sobre el acceso de estudiantes y docentes	Representantes de las autoridades educativas encargadas del país	En un nuevo inicio de año lectivo	Adquirir acceso a una plataforma virtual sin problemas
Uso de redes sociales en EGB	Cuestionario que se aplicará a estudiantes	Uso correcto de las redes sociales a nivel educativo	Comunicados cada mes	Dirección de la institución educativa	Durante todo el transcurso del año lectivo	Mejorar el uso de redes sociales en estudiantes a nivel escolar
Conocimiento sobre una plataforma virtual	Cuestionario que se aplicará a estudiantes	Estudiantes deben tener conocimiento sobre esta herramienta	Un comunicado al culminar la primera semana de clases para inspeccionar respuestas	Dirección de la institución educativa	En un nuevo inicio de año lectivo	Enseñar a los estudiantes sobre esta herramienta
Establecimientos educativos que no cuentan con recursos para aplicar esta herramienta	Petición a las autoridades educativas encargadas del país	Los establecimientos educativos cuenten con esta herramienta	Examinar cada mes para inspeccionar respuestas	Representantes de las autoridades educativas encargadas del país	En un nuevo inicio de año lectivo	Adquirir esta herramienta para escuelas y colegios
Control de tareas	Cuestionario que se aplicará a docentes	Los estudiantes tengan más opciones para cumplir sus tareas	Un comunicado al culminar la primera semana de clases para constatar datos	Dirección de la institución educativa	En un nuevo inicio de año lectivo	Facilitar la presentación de tareas a los estudiantes

Fuente: Elaboración propia

5 Conclusiones

Después de realizar los estudios correspondientes y hacer uso de los métodos adquiridos, se concluye que:

- La alarmante situación mundial de la Pandemia del Covid-19 ha puesto de manifiesto al descubierto las grandes debilidades que tiene el sector educativo ecuatoriano, especialmente la Educación General Básica de todo el Ecuador, en especial de la ciudad de Cuenca, que no cuenta con sistemas o herramientas virtuales, para enfrentar los inconvenientes

que se puedan generar en el futuro.

- El sistema educativo ecuatoriano tiene que incursionar necesariamente dentro sus procesos de enseñanza-aprendizaje en la innovación tecnológica, es decir; la implementación, aplicación y uso eficiente de plataformas virtuales que contribuyan a una eficiente educación, ya que el uso de otros sitios web no se considera parte como herramienta eficiente para una educación virtual.
- La propuesta expuesta en esta investigación se direcciona al mejoramiento de la educación ecuatoriana, con este Plan de mejora se tratará de apoyar a las diferentes Unidades Educativas a mejorar la enseñanza-aprendizaje desde una educación virtual a través del uso correcto de plataformas virtuales.
- La adopción de estas herramientas tecnológicas, en los procesos educativos requiere del compromiso de los directivos de los centros educativos, estudiantes y padres de familia. Con ello se logrará contar con una sociedad alineada al nuevo conocimiento, la innovación tecnológica en los centros educativos se convertirá en la herramienta que direcciona, contribuya y fortalezca la calidad del proceso educativo.

6 Referencias

- Abascal, I. G. (2005). Disponible en <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=qFczOOiwRSgC&oi=fnd&pg=PA9&dq=que+es+encuesta%3F&ots=eB1CD9S02pMrmR5liYIjYKrC72geVOTk0#v=onepage&q=que%20es%20encuesta%3F&f=false>
- Almaraz, I., López Martínez, R. E., y Banda Ortíz, H. (2018). La educación virtual como una herramienta para el desarrollo de ventajas competitivas. *Red Internacional de Investigadores en Competitividad*, VII(1), 1548. Recuperado el 26 de abril de Abril de 2020, de <https://riico.net/index.php/riico/article/view/363>
- Barrera Rea, V. F., y Guapi Mullo, A. (2018). La importancia del uso de las plataformas virtuales en la educación superior. *Revista Atlante*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/07/plataformas-virtuales-educacion.html>
- Belloch, C. (2012). Google Académico. Obtenido de Google Académico Web site: https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/pos/ED/AV/AM/07/Entornos.pdf
- Buzón García, O. (2005). La incorporación de plataformas a la enseñanza: una experiencia de formación on-line basada en competencias. *Revista latinoamericana de tecnología educativa*, 77-100. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1303698>
- Cardona Ossa, G. (2002). Tendencias educativas para el siglo XXI. *EDUTEC. Revista Electronica de Tecnología Educativa*, 1-26.
- Dávila Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Revista de Educación LAURUS*, 12, 27. Recuperado el 27 de Abril de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109911.pdf>
- Díaz Becerro, S. (2009). Introducción a la plataformas virtuales en la enseñanza. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 1-7. Obtenido de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4920.pdf>
- García Sans, A. (2008). Las redes sociales como Herramienta para el Aprendizaje Colaborativo: Una experiencia con Facebook. *RE-Presentaciones*, 49-59.
- Hamidian, B., Soto, G., y Poriet, Y. (2006). Google Academic. Obtenido de Google Academic Web site: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/32537167/266.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DPLATAFORMAS_VIRTUALES_DE_APRENDIZAJE_UNA.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=ASIATUSBJ6BAP7PBLGMR%2F20200428%2Fus-east-1

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación (6ta ed.). Mexico D.F: McGRAW-HILL/ INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Recuperado el 27 de Abril de 2020

Marín , C. (2006). Capacitación a distancia (CapDis) y el uso de plataformas virtuales. La experiencia del centro Centroamericano de población. Población y Salud en Mesoamérica, 1-14. Obtenido de file:///D:/Downloads/4563-Texto%20del%20art%C3%ADculo-6860-1-10-20121206.pdf

Matínez, M. D., y Chávez, D. (2015). Plataforma Tecnológica construcción de contenidos digitales para unposgrado virtual. Ra Ximhai, 369-379. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596027>

Mieles, Á. (2017). II Jornada de Investigación Universidad Empresarial de Guayaquil. CIENCIA Tecnología, 13-24.

Mora Vicarioli, F. (2012). Objetos de aprendizaje: importancia de su uso en la educación virtual. Revista Calidad en la Educación Superior, 104-118. doi:<https://doi.org/10.22458/caes.v3i1.435>

Ormart, E., y Navés, F. A. (2014). El uso de redes sociales como soporte educativo. CPU-e, 162-171. doi:<https://doi.org/10.25009/cpue.v0i18.760>

Proaño Villavicencio, D. X., Gisbert Soler, V., y Pérez Bernabeu, E. (2017). Metodología para elaborar un plan de mejora continúa. 3C Empresa, Investigación y pensamiento crítico, 50-56. doi: <http://dx.doi.org/10.17993/3cemp.2017.especial.50-56>

Ralón, L., Vieta, M., y Vásquez de Prada, M. L. (2003). (De)ormación en línea: acerca de las desventajas de la educación virtual. Redalyc, 172-176. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/158/15802226.pdf>

Vargas Cubero, A. L., y Villalobos Torres, G. (2018). El uso de plataformas virtuales y su impacto en el proceso de aprendizaje en las asignaturas de las carreras de Criminología y Ciencias Policiales, de la Universidad Estatal de Costa Rica. Educare, 1. doi:10.15359/ree.22-1.2

EL TRABAJO INCLUSIVO EN LAS EMPRESAS ECUATORIANAS

INCLUSIVE WORK IN ECUADORIAN COMPANIES

Narciza Reyes Cárdenas^{1*}, nareyesc@ucacue.edu.ec ORCID 000003-4230-1541
Cindy González Romero², cindy.gonzalez.65@est.ucacue.edu.ec ORCID 0000-0001-5134-9083
Byron Zhindón Ortega³, byron.zhondon.88@est.ucacue.edu.ec ORCID 0000-0002-0062-3086
Daisy Bravo Rodríguez⁴, daisy.bravo.70@est.ucacue.edu.ec ORCID 0000-0001-5441-539X

Recibido: 02-jun-2021, Aceptado: 30-sep-2021, Publicado: 18-feb-2022

Resumen

A lo largo de los años se ha visto la problemática de la desigualdad en diferentes ámbitos y más aún cuando nos referimos al laboral, ya que es una problemática que trae consecuencias que afectan tanto a las familias, como al país entero, el desempleo disminuye la economía del país. Las personas con capacidades especiales, las mujeres y los jóvenes son los más afectados por la desigualdad, pero gracias a que, con el paso de los años, el país ha generado leyes y políticas para la inclusión de estas personas y puedan conseguir un empleo digno y justo según sus habilidades y capacidades. Con esta aplicación de leyes para las empresas claramente se ha conseguido que la inclusión sea un derecho para todas las personas. El objetivo del artículo, es conocer el avance de la inclusión a lo largo de estos últimos años y como ha ido fortaleciéndose en las empresas ecuatorianas, lo cual, es de suma importancia ya que con estos progresos disminuye el porcentaje de desempleo. El presente trabajo de enfoque cualitativo, basada en la revisión bibliográfica, con la búsqueda de artículos científicos de diferentes autores y normativas ecuatorianas vigentes, a través, de las bases digitales de la Universidad Católica De Cuenca, se consiguió una buena investigación.

Palabras clave: Discapacidad, Ecuador, Inclusión, jóvenes, mujeres..

Abstract

Throughout the years we have seen the problem of inequality in different areas and even more when we refer to labor, since it is a problem that brings consequences that affect both families and I the whole country, since unemployment decreases the country's economy. People with special abilities, women and young people are the most affected by inequality, but thanks to the fact that over the years, the country has implemented a series of actions for the benefit of these people so that they can get a decent and fair job according to their skills and abilities. With this application of laws for companies, inclusion has clearly become a right for all people. The objective of the article is to know the progress of inclusion over the last few years and how it has been strengthening in ecuadorian companies, which is of utmost importance because with this progress the percentage of unemployment decreases. The present work of qualitative approach, based on the bibliographic review, with the search of scientific articles of different authors and Ecuadorian regulations in force, through the digital bases of the Catholic University of Cuenca, a good research was achieved.

Keywords: Disability, Ecuador, Inclusion, youth, women.

¹ Magister en Contabilidad y Finanzas, Docente de la Unidad Académica de Administración de la Universidad Católica de Cuenca, Campus Azogues

² Estudiante de Contabilidad y Auditoría, Unidad Académica de Administración de la Universidad Católica de Cuenca, Campus Azogues

³ Estudiante de Contabilidad y Auditoría, Unidad Académica de Administración de la Universidad Católica de Cuenca, Campus Azogues

⁴ Estudiante de Contabilidad y Auditoría, Unidad Académica de Administración de la Universidad Católica de Cuenca, Campus Azogues

1 Introducción

La presente investigación realiza un breve análisis sobre el trabajo inclusivo en las empresas ecuatorianas. Al hablar de “inclusión” tenemos que tener en cuenta que en Ecuador existe una gran diversidad de grupos étnicos, con diferentes idiomas y por ende la mayoría de ellos han sido excluidos.

En Ecuador, las mujeres no participan en condiciones de igualdad de las nuevas tecnologías en lo que se refiere a la determinación del uso que se le da, el tiempo asignado para su uso y el aprovechamiento de esta información para configurar estrategias que permitan alcanzar condiciones, así como reducir las brechas sociales, económicas, culturales y laborales; están relacionadas con el ingreso, el grado de educación y los estereotipos de género que todavía direccionan a las mujeres hacia oficios y profesiones consideradas femeninas. (Aroca, et al., 2018) El trabajo infantil en el Ecuador se ha vuelto más común en los últimos años a causa de la crisis económica, covid-19 y más aún la migración. Ya que varios padres de familia perdieron sus empleos y buscaron otras formas de traer dinero a su hogar.

Esta investigación explora la discriminación en el Ecuador, concretamente, en el ámbito laboral en el que se analizan las discriminaciones por sexo, madres solteras, por etnias y por discapacidad. Se revisan los derechos y obligaciones de los ciudadanos; ya que éstos crean unos intereses en todos los aspectos de la sociedad; algunos de estos intereses ligados a las actividades económicas de las organizaciones (Espinoza & Gallegos, 2018).

2 Estado del arte

2.1 Normativa Ecuatoriana

Nuestro país es diverso, en que la inclusión ya es una realidad para los grupos vulnerables frente al campo laboral, debido a que, cuenta con políticas que los respaldan considerando al trabajo como fuente de desarrollo personal e inclusión en la sociedad. La inclusión de las personas en el ámbito laboral hace referencia a dejar de lado la discriminación para acceder a la aceptación y participación activa generando igualdad de oportunidades tanto a personas que poseen alguna incapacidad física o intelectual como mujeres y niños.

2.1.1 El trabajo inclusivo en la normativa ecuatoriana

El trabajo es una ocupación o un oficio en que la persona es contratada para realizar una serie de tareas específicas por las que es remunerado económicamente. El trabajo es considerado como un derecho universal e irrenunciable. Según el Art. 35 de la Constitución de la República del Ecuador indica que:

El trabajo es un derecho y un deber social. Gozará de la protección del Estado, el que asegurará al trabajador el respeto a su dignidad, una existencia decorosa y una remuneración justa que cubra sus necesidades y las de su familia. (Constitución, 2008)

Cabe mencionar que el país ecuatoriano busca promover la inclusión, la igualdad y el desarrollo personal para una vida digna por medio de sus normativas económicas y sociales resaltando que todas las personas son iguales y gozan de los mismos derechos y oportunidades.

Para impulsar la inclusión laboral las empresas tanto públicas como privadas están en la obligación de adecuar los puestos de trabajo como infraestructura, ayudas técnicas, escenarios y ambientes en donde se va a desenvolver dicha persona, por lo que la responsabilidad empresarial es de suma importancia a través de las buenas prácticas inclusivas estableciéndose una relación socio-laboral entre estos dos actores. (Heras, 2018).

Inclusión laboral de las personas con discapacidad en base a la normativa ecuatoriana

La Ley Orgánica de Discapacidades reconoce claramente quienes son las personas consideradas discapacitadas:

Art. 6.- Persona con discapacidad. - Para los efectos de esta Ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa

para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012).

La integración de las personas con discapacidad en el campo laboral tienen una menor participación por distintas circunstancias tanto para aquellos grupos de personas como para el sector empresarial debido a varios motivos como la ideología de las personas discapacitadas al no sentirse familiarizados con la empresa o incapacidad al momento de realizar su labor y en el caso de las empresas se debe contar con programas de apoyo o de Responsabilidad Social Empresarial, sin embargo, el gobierno implementa políticas para que se realice la inclusión obligatoria de esta población y así puedan trabajar de manera óptima.

Según la Ley Orgánica de Discapacidades indica que:

Art. 47.- Inclusión laboral. - El empleador público o privado que cuente con un número mínimo de veinticinco (25) trabajadores está obligado a contratar, un mínimo de cuatro por ciento (4%) de personas con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condiciones físicas y aptitudes individuales, procurando los principios de equidad de género y diversidad de discapacidades. El porcentaje de inclusión laboral deberá ser distribuido equitativamente en las provincias del país, cuando se trate de empleadores nacionales; y a los cantones, cuando se trate de empleadores provinciales. (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012).

Estas leyes están creadas para impulsar la inclusión en el pleno desarrollo de cada ciudadano procurando el cumplimiento de sus derechos y a su vez el bienestar de cada persona adecuando puestos de trabajo como su infraestructura en la que la Responsabilidad Social Empresarial se suma a esta práctica en el equilibrio del crecimiento económico y el bienestar social.

Inclusión laboral de las mujeres en base a la normativa ecuatoriana

En el pasado las mujeres tenían nula o poca presencia en los directivos de las empresa, pero gracias a las nuevas políticas las mujeres poseen mejor acceso a empleos plenos de calidad, derecho a la Seguridad Social, emprendimientos sostenibles, trabajos técnicos y posiciones de decisión en las empresas. Según la Constitución del Ecuador indica que:

Art. 331.-El Estado garantizará a las mujeres igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo. Se adoptarán todas las medidas necesarias para eliminar las desigualdades. Se prohíbe toda forma de discriminación, acoso o acto de violencia de cualquier índole, sea directa o indirecta, que afecte a las mujeres en el trabajo. (Constitución, 2008)

Es así que el Estado establece políticas precautelando la igualdad, el cuidado y contribuyendo al empoderamiento femenino. “En relación con el derecho al trabajo o acceso al éste, consiste en la prerrogativa de obtener un puesto libremente escogido o aceptado” (Garbay, 2021).

Inclusión laboral de los jóvenes y adolescentes en base a la normativa ecuatoriana

En el Ecuador se presenta como problema común el desempleo de los jóvenes que comprende entre los 18 y 24 años de edad algunos de ellos bachilleres y otros jóvenes que están empezando una carrera universitaria, ya que, no disponen de experiencia por lo que tienen limitadas posibilidades de conseguir trabajo en el mercado laboral.

Según la Constitución de la República del Ecuador en su Carta Magna erradica la exclusión y la discriminación de los jóvenes en el campo laboral disponiendo el derecho al trabajo y generando plazas de empleo, estableciendo que:

Art. 39.- El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público. El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.(Constitución 2008).

Programas de inclusión laboral

El motivo de la realización de programas por el Ministerio de Trabajo expone en el Proyecto Mi Primer Empleo:

La tasa de desempleo juvenil es más alta en las áreas urbanas que en las rurales, incluso si las disparidades por área geográfica se ven reducidas. Las dificultades para la inserción laboral de los jóvenes son explicadas en gran medida por su falta de experiencia, concebida, por un lado, como las destrezas y competencias adquiridas en las actividades que realizan y, por otro, como la escasez de conocimientos teóricos, lo que reduce la productividad de su trabajo. (Rojas, 2021).

El objetivo de este programa es impulsar el empleo juvenil como política pública promoviendo además de la inclusión, el trabajo digno e igualdad de oportunidades tanto en el sector público como privado en el Estado Ecuatoriano, a través, del Ministerio del Trabajo y Relaciones Laborales.

El otorgamiento de oportunidades de empleabilidad en el mercado laboral permite su inclusión laboral bajo relación de dependencia para una vida digna en el país.

2.2 *Hacia la Igualdad e Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad en Ecuador*

Las personas con discapacidad en muchas sociedades se encuentran marginadas en varios ámbitos: financiero, político y social. Los efectos negativos de esta marginación son evidentes, punto que es restringida la inclusión y la colaboración social de estos individuos. La inclusión profesional de las personas con discapacidad, induce a la colaboración en la sociedad, definida como la contingencia de acceso a la vivienda, la formación, ocupación, y otros factores sociales, conjuntamente no solo está directamente relacionado con el acceso al transporte y otros servicios utilizados por estas personas, sino también secundariamente por factores como políticas gubernamentales; las fuerzas del mercado; creencias sociales y prejuicios; educación inadecuada, beneficios para la salud, o ingresos que pueden limitar la acción colectiva.

La discapacidad ha sido esencia de una atención progresiva en el campo de la exploración en el recorrido de las últimas décadas que se ha puesto en manifiesto en una intensa actividad legislativa a horizonte de todo el país e internacionalmente. Dicha utilidad ha sido afín con la transformación extendida en la concepción del fenómeno.

El estudio de la circunstancia presente de las personas con discapacidad en el Ecuador, desarrollado por el Consejo Nacional de Discapacidades (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades [CONADIS], 2017) señala que se encuentran registradas 427.826 personas que poseen algo ejemplar de discapacidad, las que representan un 2.63 % del total de la urbe de las cuales un 13.59 %, cerca de 58.161 de ellas se encuentran laboralmente activas.

De acuerdo con la clasificación de impedimentos y discapacidades, el deterioro se refiere a los aspectos físicos de la salud, es decir, discapacidad tiene que ver con la pérdida de la capacidad eficaz, resultado de un órgano alterado, y esta conlleva a consecuencias sociales y culturales, al presentarse como un obstáculo o discapacidad (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2017). Estas controversias han sido dejadas de sitio y solo en las disciplinas de medicina y psicología, han tenido un gran impacto.

Según el reporte presentado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con relación a las estadísticas de empleo de las personas con discapacidad, menciona que el 85 % de las personas con discapacidad en edad de trabajar dentro de América Latina y el Caribe, no tienen un trabajo. El Ecuador no es la excepción, más aún cuando las personas con discapacidad se enfrentan al reto de aprender con dificultades ciertas habilidades para luego no lograr conseguir un trabajo. Hace falta la colaboración de las empresas públicas y privadas para adaptar y adecuar un puesto de trabajo con la infraestructura física necesaria, así como para implementar ayudas técnicas para los diferentes empleados y sus necesidades (Gallegos, 2017).

2.2.1 *La e-inclusión femenina y el desarrollo socioeconómico en el Ecuador: una perspectiva de género*

El desarrollo científico tecnológico en el argumento de la globalización ha dado muestras de importantes brechas que afectan de forma diferenciada a hombres y mujeres según los contextos a los que se refieren; en cuanto a las tres brechas reconocidas, esto es: acceso a material, usos y habilidades avanzados, es en estas dos últimas en adonde las mujeres se

encuentran en franca desventaja y esto se debe básicamente a restricciones sociales entre las que destacan las asociadas al índole tecnológico. (Aroca, 2018).

Si bien, a nivel del país, los indicadores conectados con las TIC han mejorado considerablemente, no se puede desconocer que se mantienen sustanciales brechas de carácter territorial, generacional y por sexo, las cuales tienen incidencia en el desarrollo nacional. Las causas de que las mujeres son excluidas del acceso tecnológico están relacionadas con su condición económica, ya que en condiciones de indigencia la colaboración de nuevas tecnologías es mucho más dificultoso, sin embargo, son factores asociados al género y no otros los que en muchos casos explican su inaccesibilidad.

En Ecuador, las causas por las cuales las mujeres no participan en contexto de igualdad de las nuevas tecnologías son principalmente en lo que se refiere al valor del uso que se le da, el tiempo dotado para su uso y el aprovechamiento de esta información para configurar estrategias que permitan lograr condiciones, asimismo como someter las brechas sociales, económicas, culturales y laborales; están relacionadas con el ingreso, el valor de educación y los estereotipos de género que todavía direccionan a las mujeres hacia oficios y profesiones consideradas femeninas. (Muñoz et al., 2018).

2.2.2 *Inclusión productiva y social en Ecuador*

En la actualidad se han establecido mecanismos para realizar la inclusión de personas con discapacidad en el sector empresarial. Sin embargo, existen varias razones por las cuales este grupo vulnerable no ha logrado tener una inserción total en cada una de las empresas. En el país se ha puesto en vigencia la Ley Orgánica de Discapacidades, que manifiesta en su artículo 47 sobre la obligatoriedad de contratación a personas con discapacidad, lo cual es imperativo su cumplimiento.

Por otro lado, la Ley Orgánica de Discapacidad, establece en su artículo 49 la deducción del 150% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la Renta otorgando un incentivo a la empresa privada en la contratación de las Personas con Discapacidad.

2.3 *Mejores prácticas empresariales de responsabilidad social en la inclusión de personas con discapacidad*

2.3.1 *Responsabilidad Social Empresarial*

Se discuten las acciones realizadas por la empresa en temas de responsabilidad social. Sin embargo, cabe señalar que todo individuo que trabaja en una organización tiene ética y sentido de responsabilidad, lo cual se refleja en la organización.

Discapacidades y trabajo incluye. Las personas con discapacidad tienen menos participación en el mercado laboral, incluidas aquellas con discapacidades graves, y tienen menos opciones. En este sentido, existen organizaciones y fundaciones que forman una especie de canal entre las personas con discapacidad y las empresas privadas para que consigan empleo.

“En Ecuador, se ha establecido un marco legal para que los empleadores públicos o privados promuevan la inclusión de las personas con discapacidad” (Pico & Torres, 2017).

2.3.2 *La inclusión laboral de la mujer en el crecimiento empresarial*

La fuente señala que, de acuerdo con la Oficina Regional de la OIT, la participación laboral de las mujeres Latinoamericanas aumentó de 49,2% en el 2000, a 52,9% en el 2010, pero aún es inferior a la de los hombres a escala mundial. En concordancia la tasa de desempleo de las mujeres (9,1%) es persistentemente mayor que la de los hombres (6,3%).

El informe regional sobre trabajo decente de igualdad de género, elaborado por la Organización Internacional del trabajo (OIT) y diversas organizaciones vinculadas al desarrollo, expone que el 53,7% de las mujeres en la población económicamente activa sobrepasan los 10 años de educación formal, mientras que solo el 40,4% de los hombres alcanza este nivel. El 22,8% de mujeres, en fuerza laboral, cuentan con educación universitaria sobre el 16,2% de los hombres según la Agencia Pública de Noticias para Ecuador y Suramérica (2013).

Es preciso justificar que la pertinencia del tema se destaca en La Constitución Ecuatoriana (2008), y en los lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir, en concordancia se manda al Estado a atender en forma prioritaria a los grupos que se encuentran en situación vulnerable, pobreza y exclusión del goce de los derechos. Así mismo, el Régimen de Autonomías y Descentralización, contenido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Descentralización y Autonomías, (COOTAD) dispone a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), en el ámbito de sus funciones, crear y promover sistemas de protección integral hacia grupos de atención prioritaria dentro de los que se encuentra la mujer

En este orden la acción de comercialización y distribución en Ecuador trata de ir a tono con los lineamientos antes mencionados, de manera que se responda a la matriz productiva y a la reducción de brechas, en este punto es importante reconocer que la distribución es una fuente generadora de empleo para la mujer. (Guillen et al., 2018).

2.4 Empresa y Trabajo Inclusivo

Al referirnos trabajo inclusivo en las empresas es necesario conocer el concepto de inclusión.

La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades. (Heras, 2018)

Ecuador a pesar de ser un país pequeño hoy en día cuenta con una serie de normas que protegen, apoyan y garantizan la igualdad de derechos en todo momento a este grupo de personas con capacidades diferentes, las mismas que gozan de derechos y obligaciones al igual que el resto de la población.

En Ecuador antes de la Constitución del 2008, había poca ayuda y responsabilidad del Estado para las personas con discapacidad, los gobiernos anteriores nunca brindaron ayuda a este grupo social por la simple razón que no los consideraba prioritarios, por el contrario, este grupo se dedicó a la caridad, y la atención de ellos era por medio de fundaciones que ayudaban con lo que ellos tenían a su alcance porque el gobierno no los ayudaba lo suficiente. (García et al., 2017)

Todo cambio en el año 2008 en donde se dio a conocer la nueva Constitución del Ecuador, la cual nos dice que las personas con discapacidad están consideradas como un grupo de atención prioritaria. Cabe recalcar que Ecuador, es uno de los países que promueve la inclusión, igualdad, respeto y de promover el mejoramiento de la vida de dichas personas poniéndolas siempre como un grupo prioritario de la sociedad.

En el Ecuador, son consideradas personas con discapacidad, a todas aquellas que como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, psicológicas, auditivas e intelectuales, no importa la causa que la hubiera ocasionado, son personas con discapacidad a partir de que posean el 30 % de su límite a la participación o capacidad psicológica para ejercer uno o más actividades esenciales para su diario vivir, es mediante el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades y en conjunto con los entes encargados de las relaciones laborales, los que formulan las políticas sobre el trabajo, empleo y la inserción laboral; brindan las diferentes oportunidades y facilidades para promover las relaciones laborales y la correcta promoción de los empleos y la facilitación para su desempeño y la correcta ubicación de acuerdo a su discapacidad aplicando los criterios de equidad. (García et al., 2017)

De unos años acá tenemos que tener en cuenta a la “mujer” como un miembro importante en una empresa. Hace tiempo, la mujer no tenía el poder de tomar ninguna decisión, pero eso quedó en el pasado, ya que, en pleno siglo XXI que estamos la mujer se ha llevado un respeto inigualable en el ámbito empresarial.

Las empresas cuentan con mujeres en cargos directivos, según un reporte reciente del Foro Económico Mundial sobre la brecha de género que existe en el campo laboral. Para tener éxito en el desarrollo de una fuerza de trabajo más diversa y equilibrada de género, los líderes empresariales debemos flexibilizar los roles para que las mujeres no tengan que abandonar su mundo laboral y su éxito profesional cuando tienen una familia. (Guillén et al., 2018)

3 Metodología

- La presente investigación para el artículo denominado “El Trabajo Inclusivo en las Empresas Ecuatorianas” fue de tipo teórica documental ya que se define como una herramienta que se basa en la búsqueda, reflexión e interpretación de aportes teóricos encontrados en varios documentos de diferentes autores sobre un tema específico.
- A la vez, esta investigación tiene una modalidad descriptiva, puesto que Alban, Arguello y Molina (2020), establecen que una investigación descriptiva consiste en obtener información clara y precisa que permita especificar las principales características o mecanismos, de manera organizada, de un fenómeno a estudiar sirviendo como soporte para realizar una buena investigación.
- Cabe recalcar que, el diseño implementado es de tipo cualitativo, debido a que, se llevó a cabo una revisión bibliográfica obteniendo información de artículos de revistas científicas, tales como: Google Académico, Scielo, Redalyc, Scopus, entre otros.

4 Resultados

El estudio se centró en las instituciones del sector público como privado en el cual se reconoce que el Ecuador es un país constituido por un sistema jerárquico de normas legales con los derechos de protección y seguridad a los trabajadores que se desempeñen en su área laboral en diferentes empresas que son respaldados por la Constitución de la República de Ecuador, gozarán de la protección del estado.

En el Ecuador, la integración de las personas con discapacidad, tienen una baja participación y debido a esto el gobierno implementa políticas para que se realice la inclusión obligatoria, cuando el número de trabajadores excede los (25) considerando un mínimo de contratación del 4% de personas con discapacidad en labores permanentes que se considere apropiadas a su capacidad procurando el cumplimiento de sus derechos.

En el análisis de las personas con discapacidad se ha visto como aquellas que forma parte del grupo social que no están integradas en la sociedad en ámbitos financiero, político y social. Probablemente estas personas tienen una menor participación en las empresas del país, pero se ha puesto en vigencia la Ley Orgánica de Discapacidades, que manifiesta sobre la obligatoriedad de contratación a personas con discapacidad.

De igual manera, se ha identificado una desigualdad laboral significativa en la cual se han visto afectadas las mujeres evidenciando que en el Ecuador existe una diferencia clara de oportunidades y trato para las mujeres, a pesar de esta desigualdad, con el paso de los años se ha observado un crecimiento en la participación femenina en las empresas dando por porcentajes, la participación laboral de las mujeres Latinoamericanas aumentó de 49,2% en el 2000, a 52,9% en el 2010, pero aún es inferior a la de los hombres a escala mundial. En concordancia la tasa de desempleo de las mujeres (9,1%) es persistentemente mayor que la de los hombres (6,3%).

Como un resultado principal en la Constitución del 2008 y sin duda alguna se habla más sobre un cambio o actualización de normas que protegen y ayudan a las personas con discapacidad quienes son considerados como un grupo de atención prioritaria, tiene oportunidades y facilidades de promover relaciones laborales de acuerdo a sus capacidades aplicando los criterios de discapacidad.

5 Discusión

La influencia de la inclusión en el campo laboral ha promovido el trabajo como un derecho primordial para cualquier tipo de persona sin importar su vulnerabilidad, su origen étnico, género, enfermedad, orientación sexual, entre otras., ya que, todos tenemos derecho de tener un empleo digno y decente.

Con respecto a las personas con discapacidad, las compañías tienen que implementar la capacitaciones y eliminación de barreras arquitectónicas para su desarrollo laboral, por el hecho de que muchas de las empresas ecuatorianas y latinoamericanas no han podido implementarlos por la falta de fondos y apoyo humanitario por parte de los altos estándares de la compañía, sin embargo, aquellas personas no lo ven necesario porque la mayoría de personas discapacitadas realizan

labores secundarias para la productividad de la compañía.

Al igual las mujeres, jóvenes y adolescentes su índice de contratación en las empresas es menor en comparación a la de los hombres, ya que consideran que no tienen la misma fuerza e intelecto para efectuar actividades laborales sumamente importantes, indispensables y prácticas como puede ser en el ámbito de las funciones técnicas, financieras, administrativas, comerciales, contables, entre otras.(Albuja, 2021)

Por otro lado, las personas vulnerables sienten que las empresas no los toman en cuenta en las actividades laborales, aunque esté estipulado en la Constitución Política de la República del Ecuador. Desde su perspectiva este grupo de personas perciben distintos tratos indignos por parte del personal y dueños de la empresa que en efecto sienten que su contratación es solo un método para cumplir con las normas establecidas en la Carta Magna, el Código de Trabajo, la Ley de Compañías, la Ley Orgánica de Discapacitados y la Ley Orgánica de Servicio Público.

6 Conclusiones

- Tras el análisis, podemos deducir que en el Ecuador las leyes protegen los derechos de los ciudadanos en general, pero sobre todo buscan brindar la oportunidad de inserción laboral a las personas discapacitadas, de etnias diferentes, y mujeres, considerándolas un grupo de atención prioritario mediante programas de inclusión y creación de leyes que los respalden.
- El Trabajo Inclusivo en las Empresas Ecuatorianas a través del tiempo no ha sido tomado como una prioridad, hasta los últimos años que va tomando mayor importancia tanto para el Estado y las empresas mediante la creación de leyes que garantizan el cumplimiento de los derechos de los grupos vulnerables.
- La inclusión laboral en las empresas garantiza a todos los grupos con capacidades especiales, aquellos que se consideran vulnerables, mujeres y jóvenes, optar por mayores facilidades para tener acceso a un empleo de calidad, mejorando así su condición de vida y la de sus familias que en la mayoría de casos son sus dependientes.
- Conforme a lo dicho por los autores que se mencionan en el presente trabajo investigativo en Latinoamérica se ha notado un incremento en la creación de oportunidades e inserción de las mujeres dentro de la fuerza laboral de las empresas.

7 Referencias

- Albuja, W. (2021). Inclusión productiva y social en Ecuador. Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana De Economía, 50 (197). 59–85. <https://doi.org/10.22201/IIIEC.20078951E.2019.197.64747>
- Aroca, A. M., Gordillo, O. S., Larrea, F. A., & Espinoza, L. G. (2018). La e-inclusión femenina y el desarrollo socioeconómico en el Ecuador: una perspectiva de género. Revista Científica ECOCIENCIA, 5(4), 1-39.
- Alban, G. P. G., Arguello, A. E. V., & Molina, N. E. C. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). Recimundo, 4(3), 163-173.
- Constitución Política de la República del Ecuador. (2008). Ecuador. Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewjEkOCPs6H1AhViRTABHVcKA_IQFnoECAMcontent%2Fuploads%2Fdownloads%2F2021%2F02%2FConstitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf&usg=AOvVaw3Sj9Hu4T4YP0HQHrGBha8W
- Espinoza, M., & Gallegos, D. (2018). Discriminación laboral en Ecuador. Revista Espacios, 32. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n23/18392332.html>
- Gallegos, F., & Mantilla, G. (2017). Hacia la igualdad e inclusión laboral de las personas con . Y A C H A N A-Revista Científica. <https://www.researchgate.net/publication/340870461>
- Garbay, S. (2021). Despido ineficaz de la mujer embarazada, desde la perspectiva del Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8160/1/T3548-MDC-Alegre-Despido.pdf>
- García, E., Orlando, J., & Calle, J. (2017). Inclusión laboral para personas con discapacidades.
- Sinapsis, 11. <https://www.itsup.edu.ec/myjournal/index.php/sinapsis/article/view/132/119>

Guillen, L., Arma, N., & Formoso, A. (2018). La inclusión laboral de la mujer en el crecimiento empresarial. *Revista Universidad y Sociedad*, 10 (2), 128-138. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000200128&lng=es&nrm=iso&tlng=en

Heras, V. (2018). Inclusión laboral de personas con capacidades diferentes perspectiva ecuatoriana. *Palermo Business Review*, 101-109. https://www.palermo.edu/economicas/cbrs/pdf/pbr18/PBR_18_05.pdf

Ley Orgánica de Discapacidades. (2012). Ecuador. En aplicación a la reforma establecida en la Disposición General del Decreto Ejecutivo 338, publicado en el Suplemento del Registro Oficial 263 de 9 de junio de 2014. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUK Ewi2suGLtKH1AhVnSzABHe_IDLQQFnoECBEQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.sejodiscapacidades.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2Fdownloads%2F2016%2F06%2FLey-Organica-de-Discapacidades.pdf&usg=AOvVaw3aOTSsYt3Iw_Xnz-3R9Jt

Mina, E., & Barzola, D. D. P. G. (2018). Discriminación laboral en Ecuador. *Universidad Agraria del Ecuador*, 39(23), 15.

Rojas, A. (2021). Aportes al derecho a la protección del trabajo en adolescentes entre 15 y 17 años en Ecuador. *Tsafiqui-Revista Científica en Ciencias Sociales*, (16), 95-108.

Pico, F., & Torres, S. (2017). Mejores prácticas empresariales de responsabilidad social en la inclusión de personas con discapacidad. Estudio de caso en empresas de Ambato, Ecuador. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 189-200. <https://doi.org/10.17163/RET.N14.2017.10>

Ministerio de Trabajo. (2021). Proyecto Mi Primer Empleo. Ecuador. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUK Ewi2suGLtKH1AhVnSzABHe_IDLQQFnoECBEQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.sejodiscapacidades.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2F2021%2F03%2FDocumento-Proyecto-Mi-Primer-Empleo.pdf&usg=AOvVaw0WV09UYvcqAM-QkQUva8R

Aroca, A. M., Gordillo, O. S., Larrea, F. A., & Espinoza, L. G. (2018). La e-inclusión femenina y el desarrollo socioeconómico en el Ecuador: una perspectiva de género. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 5(4), 1-39.

Mina, E., & Barzola, D. D. P. G. (2018). Discriminación laboral en Ecuador. *Universidad Agraria del Ecuador*, 39(23), 15.

De Discapacidades, L. O. (2012). *Ley orgánica de discapacidades*. Quito, Pichincha, Ecuador.

PROSPECTIVA DE LOS MECANISMOS EN LA DETECCIÓN DE FRAUDES FINANCIEROS

PROSPECTIVE OF FINANCIAL FRAUD DETECTION MECHANISMS

Ludivia Hernández Aros^{1*}, ludivia.hernandez@campusucc.edu.co ORCID 0000-0002-1571-3439
Angie Valentina Jimenez Sanabria², angie.jimenezsa@campusucc.edu.co ORCID 0000-0001-8173-3799
José Alejandro Lemus Viña³, jose.lemusv@campusucc.edu.co ORCID 0000-0003-3497-4690
Fernando Gutiérrez Portela⁴, fernando.gutierrez@campusucc.edu.co ORCID 0000-0003-3722-3809

Recibido: 03-jun-2021, **Aceptado:** 05-oct-2021, **Publicado:** 18-feb-2022

Resumen

Esta investigación aborda temas tanto generales como específicos en cuanto a definiciones, características y tipologías del fraude, especialmente enfocada hacia la prospectiva de los mecanismos de detección que existen en el mundo para combatir las acciones y prácticas delictivas que atentan contra la confianza y la buena fe de las personas. Como estudio descriptivo, aborda definiciones de variados autores en distintas bases de datos, y de esta manera, se identifica las publicaciones científicas analizadas a través del VOSviewer. Los análisis realizados a las publicaciones científicas muestran que los países europeos han sido los más interesados en avanzar y realizar investigaciones que logren detener este fenómeno mundial, al igual que en los países Latinoamericanos, por lo tanto, se hace necesario diseñar mecanismos avanzados contra el fraude con herramientas de punta como inteligencia artificial que ayude a minimizar riesgos organizacionales.

Palabras clave: Detección de fraudes, mecanismos de prevención de fraudes, fraudes financieros..

Abstract

This research addresses both general and specific issues in terms of definitions, characteristics and typologies of fraud, especially focused on the prospective of the detection mechanisms that exist in the world to combat criminal actions and practices that threaten the trust and good faith of individuals. As a descriptive study, it addresses definitions of various authors in different databases, and in this way, it identifies the scientific publications analyzed through VOSviewer. The analysis of the scientific publications shows that European countries have been the most interested in advancing and conducting research to stop this global phenomenon, as well as in Latin American countries, therefore, it is necessary to design advanced mechanisms against fraud with cutting-edge tools such as artificial intelligence to help minimize organizational risks.

Keywords: Fraud detection, fraud prevention mechanisms, financial fraud..

¹ Magister en auditoría y gestión empresarial de la universidad UNINI – Puerto rico. Especialidad en revisoría fiscal y control de gestión de la Universidad cooperativa de Colombia. Investigadora clasificada como asociado de Colciencias perteneciente a la facultad de contaduría pública universidad cooperativa de Colombia. Sede Ibagué, Colombia, grupo de investigación PLANAUDI.

² Estudiante VIII semestre del programa de Contaduría Pública de la Universidad Cooperativa de Colombia. Sede Ibagué – Espinal.

³ Estudiante VIII semestre del programa de Contaduría Pública de la Universidad Cooperativa de Colombia. Sede Ibagué – Espinal.

⁴ Estudiante de Doctorado en Ingeniería de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Profesor investigador de la Universidad Cooperativa de Colombia Sede Ibagué – Espinal. Integrante del Grupo AQUA.

1 Introducción

La detección de los fraudes financieros proporciona a la empresa un mayor control de su negocio, y a su vez, impactar nuevos mercados con la tranquilidad de que todos los movimientos están respaldados con un mecanismo antifraude. Se espera que la información financiera sea protegida y que los profesionales que la manejan conserven el principio ético de la confidencialidad, aunque la información financiera se ha expandido a más usuarios lo que se quiere lograr en las entidades de cualquier sector es tener una información libre de ser manipulada por personas inescrupulosas, y que la misma sea transparente y sirva como herramienta a la hora de tomar una decisión financiera.

Vargas (2015) declara que es una realidad que los fraudes financieros sigan golpeando las empresas debido a las diferentes razones con las que se cometen, la cantidad de defraudadores que cada día se involucran en estos delitos, los recursos que poseen, así como la malicia y astucia que utilizan. Teniendo en cuenta lo anterior, es muy complicado que se cree una manera universal de dar fin a esto, pero por lo pronto es muy importante compartir experiencias y conocimientos que permitan un mayor control en las organizaciones. En este contexto, mecanismos como un debido control interno, ayuda a minimizar riesgos y proteger la información financiera y no financiera, como activo valioso de las empresas.

2 Marco Teórico

Onwubiko (2020) expone el fraude como un engaño, donde hay encubrimiento de esta acción maliciosa para así lograr su cometido, esta práctica maligna causa una violación al voto de confianza desencadenando una serie de daños material, económico, sentimental, entre otros, al directamente afectado. Visto desde la lengua castellana la Real Academia Española (2019) ha definido fraude como un acto que va en contra de la moral, la honestidad y la rectitud en donde la acción del defraudador tiende a perjudicar a una entidad o una persona. También se constituye como un delito que siempre busca la obtención de una ventaja completamente desleal.

Todas las empresas tienen la posibilidad de estar en riesgo de fraude y es responsabilidad de la administración tomar medidas para su minimización, aplicando diferentes técnicas que de una u otra manera han sido de apoyo para otro tipo de problemas en el negocio, como lo es el análisis, determinar la escala de riesgo, desarrollo de las estrategias y su correcta implementación (Estupiñan, 2015). Para dar continuidad, es importante saber que la palabra fraude hace referencia a un delito destinado a obtener un beneficio económico propio mediante vías ilegales a pesar del perjuicio de otros (Legalemond, 2017).

En el momento en que el auditor inicia su auditoría se puede encontrar con inconsistencias en la información financiera debido a fraude o error. En lo que se refiere al fraude, se hace referencia a errores intencionales ya sea a causa de la información fraudulenta o errores de malversación de activos. Los tipos de fraude se puede presentar a raíz de la presión que en muchos casos ejerce la administración o a los empleados con el fin de cumplir sus metas propuestas (Moncayo, 2015); y en este aspecto, el auditor está en la capacidad de considerar aquellos riesgos de fraudes por los que afrontan las entidades; una vez detectados, se hace la respectiva documentación que sea de soporte en caso de un juicio (Moncayo, 2016).

Hoy por hoy, el sistema financiero ha estado avanzando de una manera significativa y a la par las organizaciones y el mismo sistema financiero, han hecho posible diversas el diseño de aplicaciones y plataformas que ayudan a obtener una mayor productividad, pero al mismo tiempo, salvaguardado su dinero; sin embargo, no dejan de existir personas inescrupulosas con conocimientos en estas áreas, las cuales abusan de este medio para cometer sus actividades erróneas, o también llamado, fraude financiero, estos son aquellos delitos que se realizan a través de bancos o cualquier entidad financiera.

Los fraudes financieros dañan la potencia financiera de las personas a través de prácticas indebidas, por medio de distintos métodos apoyados en el sistema financiero. De acuerdo con Seguridad Ciudadana (2019) se han encontrado como tipos de fraudes más comunes los siguientes: pérdida o robo de la tarjeta, duplicado de tarjeta, falsificación y adulteración de cheques, lavado de dinero, malversación de dineros de la compañía. En este contexto, los mecanismos contra el fraude son técnicas o métodos valiosos a la hora de la prevención o detección del fraude (Velásquez Vasquez, 2000).

Por lo anterior, se pueden identificar algunos mecanismos contra el fraude como lo son:

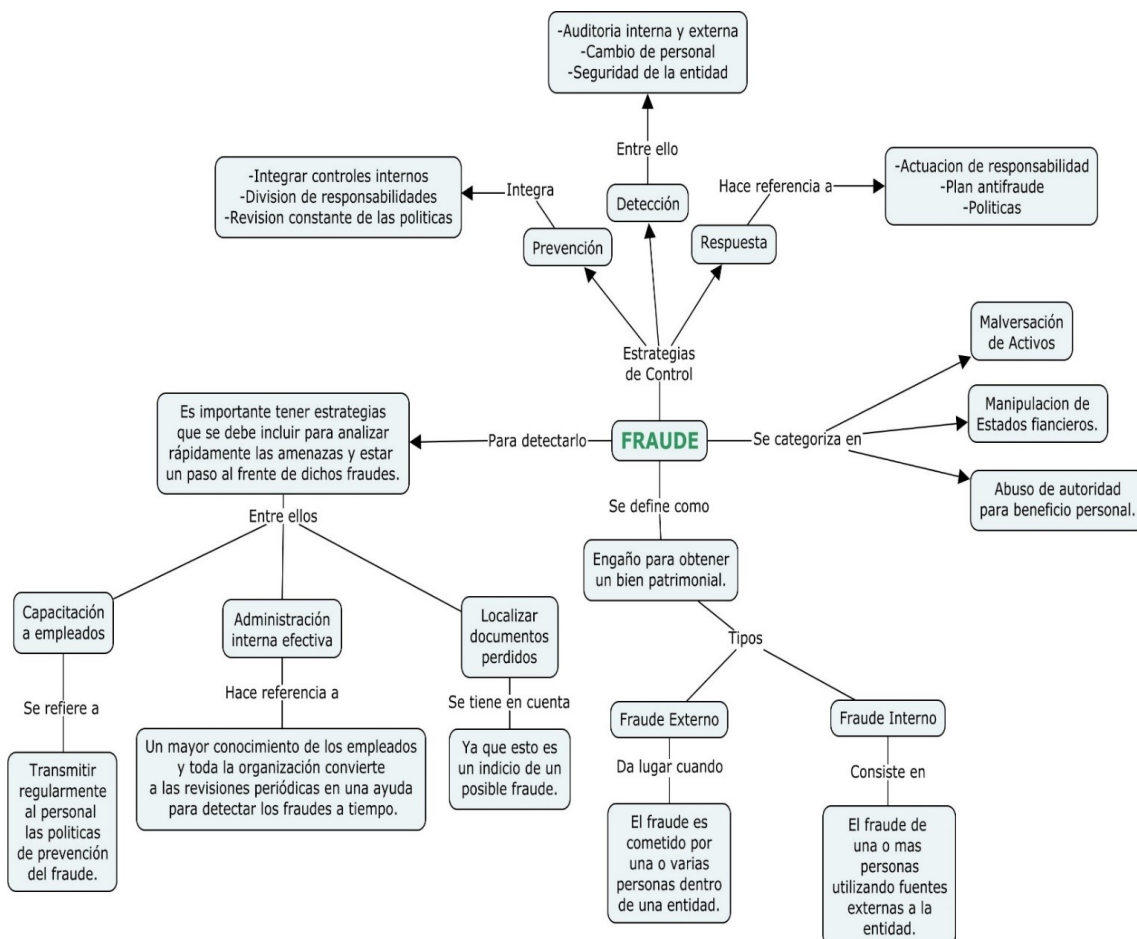
- La auditoría forense de la cual menciona Zambrano (2015), en el que es evidente el papel significativo que juega éste tipo de auditoría en el actuar adecuado de las entidades colombianas como un mecanismo de detección, prevención y control

del fraude en los estados financieros.

- Estupiñan (2015) menciona en su programa antifraude algunos consejos como por ejemplo mayores controles a los funcionarios administrativos, riguroso control interno y de contratación, drásticas acciones en contra de los casos que se puedan dar.
- Báez (2015) argumenta que la aplicación de la minería de datos genera gran utilidad a la hora de detectar los fraudes contables en sus distintos tipos, ya que posibilita la clasificación, detección de valores anómalos, el agrupamiento, la predicción y la regresión para poder realizar detección de fraudes financieros.
- Aguirre de Rueda & Herrera (2013) mencionan, que a través de técnicas de predicción se logra detectar, prevenir y disminuir el fraude.

A través de esta figura se analizan distintas características del fraude que son necesarias para este estudio, con el objetivo de analizar en detalle este flagelo que se encuentra latente en la sociedad en el mundo entero temas, así como estrategias, categorías, detección, entre otros aspectos más:

Fig. 1. El Fraude y sus características



Fuente: Mesia (2012); Chacón (2015); Galvan (s.f). Adaptado y modificado por los autores

3 Metodología

El estudio es de tipo descriptivo, ya que se busca identificar, explicar y revelar distintos puntos de vista y enfoques del tema principal a investigar (Hernández Sampieri & Hernández Colado, 2003). De este modo, la presente investigación tiene como objetivo identificar y analizar los mecanismos de detección de fraude financiero del sector público y el privado, indagando las investigaciones realizadas y plasmadas en artículos de investigación; estudios que han permitido la identificación de distintos tipos de fraudes y los posibles métodos para contrarrestarlos.

Por otro lado, se obtuvo su enfoque en el ámbito cualitativo que en opinión de Mesías (2010), se caracteriza principalmente por darle relevancia al contexto, a la realidad y a la transparencia de los estudios que se están realizando. La información fue obtenida de artículos e investigaciones por medio del análisis de los documentos investigados en la base de datos de la plataforma Scopus; de la cual se extrajo la información más relevante frente a los mecanismos de detección, los tipos de fraudes, sus definiciones y las diferentes postulaciones de los autores. Luego de ello, se realizó un análisis prospectivo de los mecanismos de detección de fraudes financieros en el software VOSviewer.

4 Resultados

4.1 Publicaciones científicas que abordan la temática de detección de fraudes financieros

A) Publicaciones científicas

Según las investigaciones realizadas a través de ScienceDirect y algunas otras bases de datos, las publicaciones científicas de detección de fraude financiero en el sector público han logrado un mayor conocimiento en todo el mundo, proporcionando a su vez concientización y la provisión de diversa información que apoye cada una de las organizaciones y los procesos que cada una implementa, con el fin de mitigar al máximo los impactos del fraude financiero. A través de los años la investigación científica ha aumentado, observándose que es un tema de bastante interés para la comunidad científica y la comunidad empresarial.

Fig. 2. Publicaciones científicas sector público

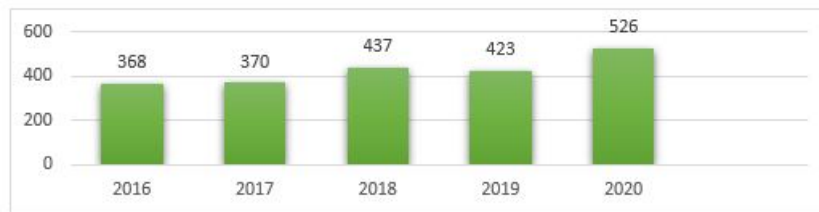


Fuente: Elaboración propia

La PriceWaterhouseCoopers (PWC) es una red de firmas de auditoría, que está activa en más de 155 países a nivel mundial, siendo una de las firmas más representativas al ejercer encargos de aseguramiento. La PWC, afirma que un 37 % de las empresas estatales alrededor del mundo, en algún momento han experimentado un delito económico en los últimos 12 meses, tanto así que se cree que la mayor causa de la crisis económica se debe a los diferentes fraudes cometidos (PWC, 2019).

Así como el aporte de PWC, diferentes publicaciones al día de hoy analizan los fraudes y el modus operandi de estos, a su vez exponiendo la necesidad de prevenir que el fraude, a través de pautas u otros mecanismos que las organizaciones del sector público puedan implementar y replicar, para así poder aumentar más la confianza de los ciudadanos. Es necesario que se siga indagando en el sector público con respecto al fraude, puesto que son recursos de los ciudadanos, donde su mal uso, afecta a la ciudadanía en general y crea cada vez más desconfianza en los líderes del país, por la poca salvaguarda de los mismos.

En comparación con los resultados que arrojaron las publicaciones referentes al sector público, el sector privado sigue pronunciándose con respecto al fraude financiero. Alrededor del mundo se siguen presentando cometidos de fraudes, en los que muchas veces están involucrados incluso personal de la misma organización; Portafolio (2018) afirma que es a través del control interno que se ha podido detectar en un porcentaje promedio del 60 % de las problemáticas de fraude, así como

Fig. 3. Publicaciones científicas sector privado

Fuente: Elaboración propia

los diferentes mecanismos anti fraude que cada empresa adquiere. Según estudios, las áreas en las empresas que más se ven afectadas son producción, ventas, entre otras áreas de atención al cliente y administrativas.

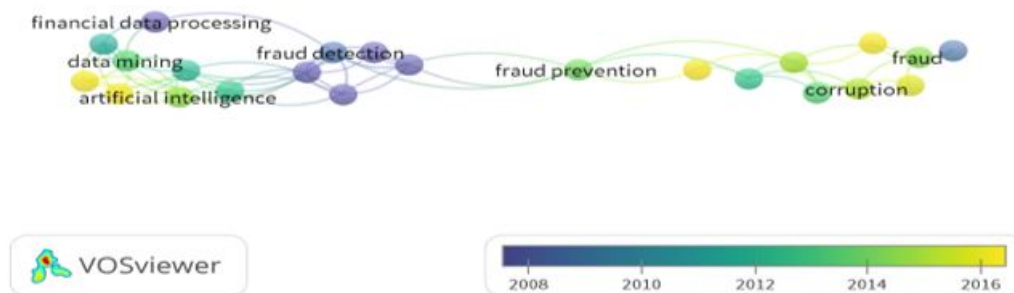
Visualmente se observa estudios del fraude financiero en el sector privado de 368 investigaciones realizadas en el 2016, a 526 en el 2020, con un aumento mayor del 42 %, tema de es de gran importancia para las organizaciones empresariales y la comunidad científica.

En el año 2020 se observa un aumento en las publicaciones referente al fraude financiero en ambos sectores; ha sido un año muy afectado en diferentes aspectos de la economía; es así como el fraude no es solo robo, se puede llegar a un fraude con el simple hecho de no administrar bien los recursos, es darles otro sentido a las labores, por eso se convierte en una gran ayuda las publicaciones con relación a estos temas.

Análisis a través de VOSviewer la prospectiva del tema de investigación sobre los fraudes financieros

B) Prospectiva

La primera multinacional que usó la prospectiva para identificar un suceso futuro en sus procesos fue la compañía petrolera Royal Shell, siendo la prospectiva una herramienta muy usada en las investigaciones (Ortega, s.f).

Fig. 4. Prospectiva

Fuente: VOSviewer

Teniendo en cuenta el análisis que se ha podido determinar que el fraude es afectado por otros aspectos como la corrupción; palabra que se aprecia en la figura, y que significa corromper, o dañar algún área que se esté administrando, con el fin de obtener un beneficio económico personal.

Según lo muestra la figura anterior, en temas relacionados con el fraude financiero y en general los demás tipos de fraude, se cree que tendrá relevancia la inteligencia artificial en un futuro, no es secreto que la tecnología ha ido en un avance rápidamente y que en la actualidad ha sido de gran apoyo a todas las áreas de la economía proporcionando mecanismos que faciliten el manejo que sus procesos, así como la implementación de nuevos programas que promuevan al mejoramiento.

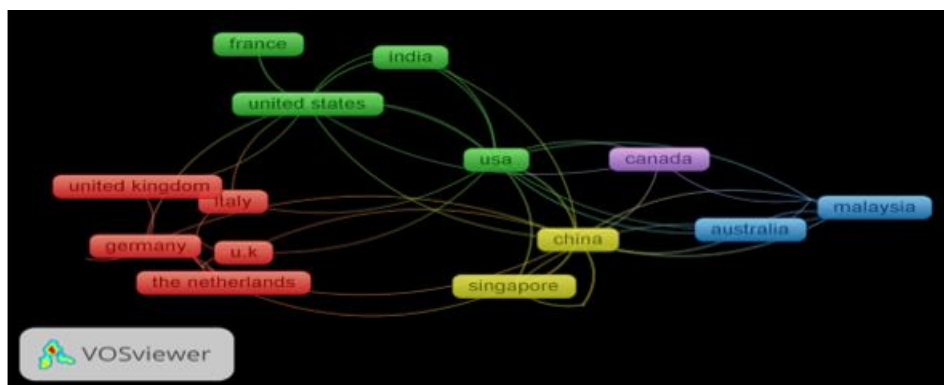
Esta inteligencia artificial según AURA QUANTIC (2020) es una imitación de la inteligencia humana a través de máquinas, es aquella disciplina que crea sistemas con la capacidad de razonar, aprender y resolver situaciones.

Apoyado en la Inteligencia Artificial (IA), existen numerosas investigaciones que datan del uso de algoritmos supervisados y no supervisados que una vez se aplican y se entran en un sistema, de manera preventiva muestran resultados que apoyan el control de los recursos financieros, anticipando hechos delictivos y alertando de cualquier anomalía que pueda afectar a la compañía. Es así como los modelos de aprendizaje automático proporcionan puntajes de predicción, y el uso de técnicas de aprendizaje automático ofrecen oportunidades prometedoras para la prevención y mitigación del fraude (Lokanan & Sharma, 2022).

Por otra parte, los enfoques modernos basados en el aprendizaje computacional, como es el caso del uso de la IA, se basan en entrenamiento durante el proceso de aprendizaje, basados en la optimización de recursos (Khan et al., 2022). El procesamiento de datos financieros aporta también un rubro significativo a esta investigación, puesto que en toda entidad financiera se trabaja con ciertos sistemas o softwares contables que proporcionan mayor manejo de las operaciones y precisión en la medición de los resultados financieros (Serrano, 2012).

Origen de las publicaciones

Fig. 5. Origen de publicaciones Sector Público



Fuente: VOSviewer

El fraude financiero ha sido una realidad por mucho tiempo en todo el mundo, cada uno a través de su cultura expresa la verdad que acarrea esta situación y que afecta todas las organizaciones. Se aprecia que los países europeos cuentan con modelos económicos y empresariales que permiten a los lectores adquirir nuevas técnicas y procesos adecuados para la aplicación contra el fraude financiero en las entidades principalmente del sector público.

Teniendo en cuenta a Panero Fernández (2017) la Unión Europea (UE) ha diseñado diferentes políticas con el fin de ir contra las acciones de fraude, los intereses económicos y financieros, la corrupción, entre otros, y para ello, con distintos instrumentos de su lado le permite que se ejecuten sus leyes y procesos anti fraude a nivel internacional. La oficina Europea de lucha contra el fraude es la organización con mayor relevancia, ésta se encarga de estar al pendiente de las ventajas financieras combatiendo cualquier práctica ilícita. Ésta figura es una motivación a los países Sudamericanos de crecer en el suministro de información, aún más sabiendo que son países afectados por esta problemática.

Origen de las publicaciones

Fuente 1. Interés en Futuras Investigaciones Sector Público

Autores	Futuras Investigaciones
Futuras investigaciones en el sector público Kelsey Robson, Moira Dean, Stephanie Brooks, Simón Haughey & Christopher Elliott (2020)	Además, un análisis de la sospecha de fraude discutido en los medios de comunicación y fuentes académicas es importante, ya que es poco probable que todos los informes de fraude puedan detectarse por medios tradicionales.
Audrey S. Paterson, Fredrick Changwony & Peter B. Miller (2019)	Asimismo, se podría llevar a cabo más investigación para examinar el posible efecto conjunto de la confianza social y la corrupción a nivel de país en el desempeño de mercado de los capitalistas y los gastos.
Norhazma binti Nafi & Amrizah Kamaluddin (2019)	Los resultados indicaron que la gestión de riesgos y la gestión de recursos humanos no tienen estadística influencia significativa en la práctica de la integridad. Entonces, para este propósito, la investigación futura puede usar estas variables para ver si hay influencias significativas en la práctica de integridad en las instituciones públicas.
Ferwerda, J, Deleanu, I & Unger B (2017)	Muestra que al recopilar un conjunto de datos suficientemente grande y equilibrado de casos de adquisiciones corruptas y limpias es posible probar la efectividad de algunos de las más destacadas banderas presentadas por los expertos en corrupción y contratación pública. En consecuencia, alentamos una recopilación más estructural de datos sobre adquisiciones públicas. Además, dado que la lista de indicadores de corrupción probados en este documento no es exhaustiva, alentamos más investigación para replicar nuestro análisis y también para probar otros indicadores, con el fin de extraer lecciones más precisas y apoyar la formulación de políticas basadas en pruebas muy necesarias.
María Victoria Zunzunegui, Emmanuelle Belanger, Tarik Benmarhnia, Milena Gobbo, Ángel Otero, François Béland, Fernando Zunzunegui & José Manuel Ribera-Casado (2017)	La investigación sobre la relación entre los fraudes financieros y la salud de la población promoverá el reconocimiento de este grave problema de salud pública y proporcionará evidencia para desarrollar una compensación adecuada para las personas afectadas y sus familias a través de programas sociales dedicados.
Torres, Pedrera & Jiménez (2016)	La docencia universitaria debe involucrarse en estos estudios para ampliar el campo de actuación en auditoría y contabilidad forense, consideradas especializadas que investigan indicios y obtienen evidencias suficientes para llevarlas ante las cortes, organismos de control y autoridades correspondientes para su juzgamiento.
Torres, L. B. C (2015)	Siendo el análisis prospectivo uno de los principales instrumentos para tal labor, la información generada por las auditorías debe servir de base para el análisis prospectivo y la definición de escenarios y a la vez la toma de decisiones orientadas a el aseguramiento y control de los procesos, para de esta forma minimizar la posibilidad de ocurrencia de estas situaciones anómalas.
Graham Kemp (2010)	Una actitud fresca hacia la gestión de la información, combinada con la tecnología adecuada, permitirá a las organizaciones del sector público adoptar métodos ya utilizados por el sector privado para obtener una verdadera visión en red del fraude.

Fuente: (Torres, Pedrera, & Jiménez, 2016) (Graham , 2010) (Torres L. B., 2015) (Ferwerda, Deleanu, & Unger, 2017) (Norhazma binti & Amrizah, 2019) (Zunzunegui, y otros, 2017) (Paterson, Changwony, & Miller, 2019) (Robson, Dean, Brooks, Haughey, & Elliott, 2020)

Se aprecia cómo la auditoría forense juega un papel muy importante como mecanismo antifraude, mostrando esa necesidad de hacer esfuerzos por parte de la docencia universitaria en pro de su mayor estudio y aplicación; por otro lado, el gran flujo de variada y adecuada información constituye el pilar fundamental para la detección de este tipo de situaciones fraudulentas la cual integrada con un análisis prospectivo se configura como un gran instrumento para la mitigación de ese tipo de escenarios anormales.

Además se analizó la importancia que representa la integridad en las instituciones del Estado destacando así una cualidad personal como un posible factor que propicia la ocurrencia de estas situaciones irregulares por lo cual se enfatizó por parte de Norhazma binti & Amrizah (2019) en la influencia que pueda tener en el proceder de las instituciones estatales, ya que muchos de los casos de corrupción pública se han dado por medio de funcionarios que se olvidan de sus principios morales y flaquean ante la oportunidad de obtener beneficios económicos ilícitamente.

Los casos de fraude a nivel público afectan muchos sectores de interés general como lo es el de la salud, en el cual se ven reflejados todos los desfalcos y actos fraudulentos de los gobernantes, desencadenando eventos perjudiciales para toda la sociedad ya que se están desviando recursos en pro de un bien individual o de unos cuantos, teniendo en cuenta que su destinación es un propósito social, el cual es el sector salud que en muchas naciones incluida Colombia pasan por limitantes ocasionados por la carencia de los recursos para su correcto funcionamiento.

En este contexto, para poder detectar acciones fraudulentas, así como también investigaciones académicas, estas fuentes son una muy valiosa oportunidad para detener los posibles fraudes que se puedan generar, ya que realizan análisis detallado de la realidad de los sucesos y a su vez, se descubren actuaciones que se pueden catalogar como dolosas. En muchas ocasiones las técnicas y sistemas utilizados para detectar y prever el fraude no son de mucha utilidad, y es allí donde se puede recurrir a este tipo de variables que aportan gran cantidad de información útil para esta labor.

En la detección temprana del fraude, se debe contemplar una variable muy significativa e importante que es la oportunidad, es por ello que, al realizar encuestas a los empleados de una entidad, se pueden identificar espacios de falta de control que crean oportunidades, para que los delincuentes las aprovechen en un bien particular, perjudicando a múltiples individuos. Para ello, se deben identificar métodos más efectivos de reducción de oportunidades de fraude. El método de superficie de respuesta (RSM) se usa para la construcción de aproximaciones para la detección de fraudes financieros, el cual se encarga de identificar las variables y técnicas que se usen en esta modalidad delictiva, se pueden enfocar los estudios en mejorar este método o identificar métodos similares de los cuales se obtenga una mayor efectividad.

Es claro que el elemento principal en todos los casos de análisis, investigación, identificación y comprensión de información es sin lugar a duda la habilidad, talentos y virtudes humanas en general todo lo que encierra el comportamiento de los individuos encargados de dichas labores; al igual que se usan las habilidades personales, que en estudios se analizan como la capacidad del delincuente, en la detección de actividades irregulares, también dichas virtudes son utilizadas para propiciar y sacar beneficios lucrativos ilegales para el bienestar individual, motivo por el cual se hace necesario enfocar estudios en la examinación de este tipo de comportamientos, con el fin de que la información suministrada a los diferentes mecanismos que se utilizan hoy día para la identificación de los fraudes sea mucho más efectiva y útil.

Como es sabido, la investigación forense es eficiente a la hora de identificar los casos de fraude, y es allí donde logra analizar el pensamiento delictivo, para generar mecanismos o técnicas que no permitan el desarrollo de actos delincuenciales que afectarían a una persona o bien sea a todo un grupo. Los fraudes se deben analizar de acuerdo a sus variables como lo son la motivación, la capacidad, autorrealización, la presión, la innovación y la oportunidad para minimizar riesgos y de manera predictiva lograr frenar algún daño o perjuicio que se iría a causar.

5 Conclusiones y Discusiones

El fraude financiero ha tomado gran fuerza e importancia en la mayoría de países del mundo, ya que representa una variación al correcto funcionamiento de los procesos en cualquier sector de la economía; por tal razón, se hace absolutamente indispensable tomar medidas en contra de esas acciones ilícitas que lo que buscan es inclinar la balanza a favor de unos pocos y perjudicando a muchos, es por ello que la investigación analiza técnicas y mecanismos como el método de superficie de respuesta, el control interno, los cuales ayudan a prever o anticipar dichos movimientos fraudulentos.

La identificación de publicaciones científicas y su análisis, es de gran importancia ya que servirá como pilar fundamental a la hora de conocer el fraude y sus diferentes formas, es decir, su funcionamiento, sus características, lo que motiva a las personas a cometer estos delitos financieros. Este material científico muestra los errores humanos por falta de control o la carencia de herramientas de control acordes al volumen de transacciones que se procesan, lo cual acarrea desafortunadas situaciones en sectores económicos más golpeados, condiciones propicias para generar el fraude, modalidades, países más afectados, entre otros.

El análisis prospectivo realizado expuso que el fraude no se presenta solo, sino con un conjunto de variables que lo complementan como lo es la corrupción, otro gran problema para todos los sectores económicos. Al identificar el origen de las publicaciones acerca del fraude, salta a la vista que la región europea y EE.UU como las más activas en la generación de estudios e información en esta área, debido a sus experiencias y a que sus estructuras políticas, económicas, sociales y tecnológicas están mucho más desarrolladas en comparación con otras regiones del mundo; situación que debe incentivar a los países latinoamericanos a generar información e investigaciones que sean de utilidad para contrarrestar este fenómeno perjudicial para el desarrollo nacional; para ello es de gran importancia el uso de la inteligencia artificial (IA), con sus distintos sistemas que permite una mayor precisión y predicción en la búsqueda de fraude en las organizaciones.

El avance tecnológico que se está presentando en la actualidad, ha logrado que las transacciones bancarias se realicen en la red, lo cual supone una oportunidad potencial para los delincuentes cibernéticos, que deberán ser contrarrestados con herramientas tecnológicas y algoritmos que detecten de manera automática hechos irregulares y situaciones de alto riesgo; a su vez, el factor humano, deberá ser analizado dentro de las organizaciones para que se limite su acción y se minimicen riesgos que abran la oportunidad de un acto ilícito que vaya en contra del interés de la empresa.

6 Referencias

Aguirre de Rueda, S., & Herrera Soria, F. (2013). La auditoría interna en la detección y prevención de fraudes. Obtenido de [https://cpecba.org.ar/media/img/paginas/La %20Auditor %C3 %ADa %20Interna %20En %20La %20Detecci %C3 %B3n %20Y](https://cpecba.org.ar/media/img/paginas/La%20Auditor%C3%ADa%20Interna%20En%20La%20Detecci%C3%B3n%20Y)

AURA QUANTIC. (2020). Que es la Inteligencia Artificial. Obtenido de <https://www.auraquantic.com/es/que-es-la-inteligencia-artificial/>

B. Suh , J., Nicolaidis, R., & Trafford, R. (2019). Los efectos de la reducción de oportunidades y factores de riesgo de fraude en la ocurrencia de fraude ocupacional en instituciones financieras. *Revista Internacional de Derecho, Crimen y Justicia*, 56, 79-88. doi:10.1016/j

Báez Hernández , A. (2015). LA DETECCION DEL FRAUDE CONTABLE UTILIZANDO TECNICAS DE MINERIA DE DATOS. *REVISTA PUBLICANDO*, 103-113.

Carta, S., Fenu, G., Reforgiato Recupero, D., & Saia, R. (2019). Detección de fraudes para transacciones de comercio electrónico mediante el empleo de un modelo prudencial de consenso múltiple. *Revista de aplicaciones y seguridad de la información*, 46, 13-22. doi:10.1016/j

Consejos de Seguridad Ciudadana. (9 de Septiembre de 2019). El Consejo Salvador. Obtenido de <https://elconsejosalvador.com/conoce-cuales-son-los-tipos-de-delitos-financieros-mas-comunes/>

Estupiñan Gaitan, R. (2015). CONTROL INTERNO Y FRAUDES: ANÁLISIS DE INFORME COSO I, II y III CON BASE EN LOS CICLOS TRANSACCIONALES. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Estupiñan, R. (2015). Control interno y fraudes Analisis del informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales. Bogotá: ECOE EDICIONES.

Ferwerda, J., Deleanu, I., & Unger, B. (2017). Corrupción en la contratación pública: encontrar los indicadores correctos. *Eur J Crim Policy Res*, 245–267 .

- Graham , K. (2010). Fighting public sector fraud in the 21st century. *Computer Fraud & Security*, Volume 2010, 16-18.
- Hernández Sampieri, R., & Hernández Colado, C. (2003). *Metodología de la investigación*. Mexico D.F: Mc Graw Hill.
- Jurgovsky, J., Granitzer, M., Ziegler, K., Calabretto, S., Portier, P. E., He-Guelton, L., & Caelen, O. (2018). Clasificación de secuencia para la detección de fraudes con tarjetas de crédito. *Sistemas Expertos con Aplicaciones*, 100, 234-245. doi:10.1016/j
- Khan, A. T., Cao, X., Li, S., Katsikis, V. N., Brajevic, I., & Stanimirovic, P. S. (2022). Fraud detection in publicly traded US firms using Beetle Antennae Search: A machine learning approach. *Expert Systems with Applications*, 191, 116148.
- Legalemond. (16 de Octubre de 2017). Obtenido de <https://legalemond.com/fraudes-financieros/>
- Lokanan, M. E., & Sharma, K. (2022). Fraud prediction using machine learning: The case of investment advisors in Canada. *Machine Learning with Applications*, 100269. <https://doi.org/10.1016/j.mlwa.2022.100269>.
- Mesias, O. (2010). *La investigacion cualitativa*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Moncayo, C. (11 de Junio de 2015). NIA 240 Responsabilidad del auditor en relación con el fraude en una auditoría de Estados Financieros. Obtenido de <https://www.incp.org.co/nia-240-responsabilidad-del-auditor-en-relacion-con-el-fraude-en-una-auditoria-de-estados-financieros/>
- Moncayo, C. (16 de Septiembre de 2016). Instituto nacional de Contadores Públicos. Obtenido de <https://www.incp.org.co/tipos-de-fraudes/>
- Norris, G., & Brookes, A. (2020). Personalidad, emoción y diferencias individuales en respuesta al fraude en línea. *Personalidad y diferencias individuales*, 109. doi:10.1016/j
- Norhazma binti , N., & Amrizah, K. (2019). Good Governance and Integrity: Academic Institution Perspective. *Revista Internacional de Educación Superior*, 8, 20-68.
- Olivier , R., & Thomas, R. (Junio de 2020). "Hola, ¿estás disponible?" Lidar con los fraudes en línea y el papel de la ciencia forense. *Forensic Science International: Investigación digital*, 33, 33-67. doi:10.1016/j
- Onwubiko, C. (2020). Matriz de fraude: una clasificación y taxonomía morfológica y basada en análisis del fraude. *Computadoras y Seguridad*, 96, 20-21. doi:10.1016/j.cose.2020.101900.
- Ortega San Martin, F. (S.F). *La Prospectiva: Herramienta indispensable de planeamiento*.
- Panero Fernandez, R. (29 de Junio de 2017). Política Europea contra el Fraude . Obtenido de https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/6614/71465617V_GADE_Julio2017.pdf?sequence=1
- Paterson, A., Changwony, F., & Miller, P. (2019). Iniciativas de control contable, gobernanza y anticorrupción en organizaciones del sector público. *The British Accounting Review*, 51(5), 100-144. doi:10.1016/j
- Portafolio. (31 de Agosto de 2018). Portafolio. Obtenido de <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/los-fraudes-un-mal-mas-evidente-en-las-empresas-520656>
- Pozzi, S. (12 de Diciembre de 2008). El País. Obtenido de El País: https://elpais.com/diario/2008/12/13/economia/1229122808_850215
- PWC. (2019). PWC. Obtenido de <https://www.pwc.com/cl/es/publicaciones/assets/fraude-sector-publico.pdf?iframe=true&width=95%&height=95%>

Real Academia Española. (21 de Febrero de 2019). *dle.rae.es*. Recuperado el 5 de Octubre de 2020, de *dle.rae.es*: <https://dle.rae.es/fraude>

Rezaee, Z. (2005). Causas, consecuencias y disuasión del fraude en los estados financieros. *Perspectivas críticas sobre la contabilidad*, 16(3), 277-298. doi:10.1016/S1045-2354

Robson, K., Dean, M., Brooks, S., Haughey, S., & Elliott, C. (2020). Un análisis de 20 años del fraude alimentario denunciado en la cadena de suministro mundial de carne vacuna. *Control de alimentos*, 116, 107-130. doi:10.1016/j

Torres, E. A., Pedrera, C. J., & Jiménez, M. J. (2016). La auditoría forense, una herramienta de control en el sector público y privado del Ecuador. *Sur Academia: Revista Académica-Investigativa de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa*, 3(5).

Torres, L. B. (2015). La auditoría como ejercicio generador de herramientas gerenciales para reducir los riesgos de fraude en los entes e. *Saber, ciencia Y libertad*, 63-74.

Vargas, Y. Z. (13 de Noviembre de 2015). La auditoria forense : Un mecanismo para detectar el fraude de Estados Financieros. Colombia.

Velásquez Vasquez, F. (2000). El enfoque de sistemas y de contingencias aplicado al proceso administrativo. *Estudios Gerenciales*, 27-40.

Yan, J., Li, X., Shi, Y., Sun, S., & Wang, H. (2020). El efecto de los sistemas de detección de fraude basados en análisis de intención en la inspección de calidad de la cadena de suministro repetida: un contexto de aprendizaje y contrato,. *deteccion sistematica*, 57, 67-90. doi:10.1016/j

Zambrano Vargas, Y. M. (2015). La auditoría forense: Mecanismo para detectar el fraude de Estados Financieros en Colombia. *INQUIETUD EMPRESARIAL*, 13-36.

Zhou, W., & Kapoor, G. (Febrero de 2011). Detectar el fraude evolutivo de los estados financieros. *Sistemas de Soporte a la Decisión*, 50(3), 570-575. doi:10.1016/j

Zunzunegui, M. V., Belanger, E., Benmarhnia, T., Gobbo, M., Otero, A., Béland, F., . . . Ribera-Casado, J. M. (2017). Fraudes financieros y salud: el caso de España. *Gaceta Sanitaria*, 31(4), 313-319. doi:10.1016/j

MODELOS DE TERRITORIOS SOLIDARIOS EN COLOMBIA

MODELS OF SOLIDARITY TERRITORIES IN COLOMBIA

Nubia Varón Triana ^{1*}, nubia.varont@campusucc.edu.co ORCID 0000-0001-5069-1821
 Daniela Rodríguez Pérez ², daniela.rodriguezpe@campusucc.edu.com ORCID 0000-0002-9184-5994
 Juana Valentina Campos Molano ³, juana.campos@campusucc.edu.co ORCID 0000-0002-2612-0516
 Sergio Andrés Olaya Quimbayo ⁴, sergio.olayaq@campusucc.edu.co ORCID 0000-0002-0615-3812
 Ruth Huamani Torres⁵, ruth.huamanitorres@gmail.com ORCID 0000-0002-4497-1226

Recibido: 04-jun-2021, Aceptado: 08-oct-2021, Publicado: 18-feb-2022

Resumen

Dentro de esta investigación se recalca la importancia del desarrollo solidario dentro del entorno colombiano como un tipo de ayuda de cooperación hacia los modelos de integración. Esta investigación, cualitativa y descriptiva, se aboca al estudio y formas en las que se implementan los modelos solidarios en Colombia, destacando el impacto que tiene en la población colombiana y los diferentes acercamientos que pueden generarse a manera de alianzas estratégicas y políticas que puedan aportar a la población a modo de direccionamiento práctico. De estos modelos, no obstante, surge un interrogante acerca de si realmente se ha implementado algún modelo territorial para poder identificar la solidaridad en Colombia. La investigación busca identificar si las empresas son competitivas a niveles colombianos y latinoamericanos. Con base a los objetivos generales se quiere implementar los modelos de integración económica a nivel colombiano, proponiéndose documentar la existencia de modelos propios de Colombia y contrastarlos a nivel latinoamericano para tener resultados positivos. Como instrumento de recolección de datos se hizo uso de la encuesta, mediante la aplicación del cuestionario dirigido a los productores de mango del municipio de el Espinal Tolima. De manera teórica la economía solidaria es un baluarte que busca alternar los principios de la economía y la solidaridad a través del trabajo asociado, que se complementa con la inducción de diferentes entornos solidarios e instituciones económicas nacionales. Por otro lado, los estudios realizados por grandes personajes que idealizaron las organizaciones principales fundamentaron la propuesta teórica de la unión dentro de la solidaridad. Para el caso particular de Colombia, las diferentes denominaciones utilizadas en la literatura, aunque parezcan tener correlación y acercamiento unas con otras, corresponden a una lectura de las economías plurales existentes en los diferentes territorios.

Palabras clave: solidaridad, economía, fundamento, desarrollo, territorio..

Abstract

Within this research, the importance of solidarity development within the Colombian environment is emphasized as a type of cooperation aid towards integration models. This qualitative and descriptive research focuses on the study and ways in which solidarity models are implemented in Colombia, highlighting the impact they have on the Colombian population and the different approaches that can be generated by way of strategic and political alliances that can contribute to the population as a practical address. From these models, however, a question arises as to whether any territorial model has really been implemented to be able to identify solidarity in Colombia. The research seeks to identify whether companies are competitive at Colombian and Latin American levels. Based on the general objectives, we want to implement economic integration models at the Colombian level, proposing to document the existence of Colombia's own models and contrast them at the Latin American level to have positive results. As a data collection instrument, the survey was used, through the application of the questionnaire addressed to mango producers in the municipality of Espinal Tolima. In theory, the solidarity economy is a bulwark that seeks to alternate the principles of the economy and solidarity through associated work, which is complemented by the induction of different supportive environments and national economic institutions. On the other hand, the studies carried out by great personalities who idealized the main organizations founded the theoretical proposal of the union within solidarity. For the particular case of Colombia, the different denominations used in the literature, although they seem to correlate and approach each other, correspond to a reading of the plural economies existing in the different territories.

Keywords: solidarity, economy, foundation, development, territory.

¹ Doctora en Ciencias Económicas y Administrativa. Especialista en Gerencia de Impuestos. Especialista Revisoría Fiscal y Auditoría Externa. Contadora Pública, Universidad Cooperativa de Colombia

² Estudiante Contaduría Pública Universidad Cooperativa de Colombia

³ Tecnóloga en Contabilidad, Estudiante en Contaduría Pública, Universidad Cooperativa de Colombia

⁴ Estudiante Programa Contaduría Pública Universidad Cooperativa de Colombia

⁵ Magister en agronegocios en la Universidad de Buenos Aires, Argentina. MBA especialización en RR. HH Universidad DiBari – Italia, Universidad Tecnológica del Perú.

1 Introducción

El presente trabajo de investigación se deriva del proyecto denominado: territorio solidario cultivo y comercialización del mango, para lo cual en la investigación que se va a realizar está relacionado con los modelos de territorios solidarios en Colombia.

Para adentrarse en el concepto de la integración económica solidaria en Colombia, resulta de gran interés mencionar las discrepancias que conlleva en materia de políticas públicas; así mismo, cabe mencionar el impacto que ha generado en el desarrollo y crecimiento económico y social en los diferentes escenarios locales, regionales y nacionales. Resalta también, al respecto, la necesidad de identificar cuáles son los aportes significativos con los que la economía solidaria ha participado en el mejoramiento de la calidad de vida de diversas comunidades que requieren ayuda en sus territorios, debido a que la economía tradicional no les brinda mejores oportunidades para erradicar la pobreza extrema.

El estudio cualitativo y descriptivo de las formas de implementación de los modelos de integración económica, permitirá hacer un análisis profundo que reconozca los elementos principales que merecen una intervención primordial para dar lugar a un fomento socioeconómico más que necesario.

Se ha decidido realizar esta investigación, debido a que los modelos de integración económica han generado un impacto positivo en la población colombiana debido, a los diferentes acercamientos que ha tenido el gobierno con otras naciones, permitiendo que se hagan alianzas económicas, políticas, sociales y ambientales, que aportan al bienestar de la población. Es por esto, que se necesita analizar los direccionamientos teóricos y estratégicos que ha llevado a cabo el gobierno, para que sus alianzas sean exitosas. De este modo, se espera que esta investigación recopile los aspectos más importantes de la integración económica en Colombia.

2 Planteamiento del problema

Como se mencionó previamente, Colombia ha tratado de realizar alianzas con demás países para afianzar su posición en el mercado internacional, además de no sólo mejorar su economía, también permite que en las empresas haya un trabajo conjunto y articulado, como lo menciona la Ley 454 que define a la economía solidaria como un sistema social, económico, cultural y ambiental constituido por personas organizadas en formas empresariales asociativas (cooperativas, fondos de empleados y asociaciones mutuales) bajo los criterios de autogestión, solidaridad, democracia, con preceptos humanos y sin ánimo de lucro; persiguiendo el desarrollo integral de las personas. (Congreso de la República, 1998), que de la mano de los territorios solidarios puedan aumentar así su competitividad.

Al encontrar territorios solidarios ideales en todos los contextos posibles, se puede comprender la realidad de Colombia con un enfoque que los beneficie a todos de manera íntegra y sistemática, con múltiples estrategias que se planeen para obtener los resultados deseados. Surge entonces la pregunta: ¿Los modelos de territorio solidario existentes en Colombia han permitido que las empresas sean más competitivas?

3 Justificación

A la hora de hablar sobre una integración económica, un territorio solidario y una economía solidaria podemos destacar que a primera vista pueden tener muchas ventajas como aumentar la demanda, como la renta del consumidor por la libre competencia que puede tener, también que cada nación o sector se puede dedicar a aprovechar al máximo el sector que mayores beneficios genere o al no tener unas limitaciones comerciales el mercado crecerá de manera exponencial, del mismo modo acarrea unas desventajas a dichos países o sectores que no posean una economía con sistemas productivos eficientes, entablando una grave competencia entre los productores de algún insumo y con una amenaza latente de perderse en el mercado.

Por esto, se debe realizar una revisión exhaustiva de las condiciones que Colombia tiene en los ya mencionados acuerdos de integración económica, no sólo para observar si son viables o no dichos acuerdos, sino para optimizar todas las características en los diversos contextos como económico, político, social y ambiental y que esto pueda mejorar las condiciones de vida para los empresarios.

4 Objetivo General

Analizar los modelos de integración económica existentes en Colombia.

5 Objetivo Específicos

- 1) Documentar sobre la existencia de modelos de integración económica en Colombia.
- 2) Contrastar los modelos de integración económica en Colombia.
- 3) Analizar los modelos de integración económica en Colombia.

6 Marco teórico

Esta investigación busca identificar los modelos de territorio solidario en Colombia, pero para llegar a ese objetivo surgen varios interrogantes acerca de ¿qué es economía solidaria?, ¿de qué trata la teoría económica solidaria? ¿por qué es tan importante la integración económica solidaria?; los cuales han sido definidos por algunos autores muy influyentes en estudios acerca de la economía solidaria y todo lo relacionado a esto. Aquí se pretende ir construyendo las respuestas a esas preguntas analizando tan solo una partícula de estos paradigmas civilizatorios emergentes; la economía solidaria es una alternativa que cuenta con bases que contradicen el sistema económico actual que es el capitalista. De acuerdo a Mutuberría, “la economía solidaria se cataloga como una alternativa que combina el quehacer socioeconómico y sociopolítico” (Mutuberría, 2008).

Según (Razeto, 2010, pág. 47), “La economía solidaria o economía de solidaridad es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. El principio o fundamento de la economía de solidaridad es que la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de las empresas como en los mercados y en las políticas públicas, incrementa la eficiencia micro y macroeconómica, además de generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad” p.47.

Es por esto que la economía solidaria representa un mayor refuerzo de transformar las bases que ya se encuentran establecidas por el capitalismo y el gobierno centralista quienes solo han reflejado la desigualdad social y económica que vive día a día, las comunidades con alto nivel de vulnerabilidad.

Por su parte, Singer propone que la economía solidaria sea una estrategia para luchar contra las desigualdades tanto económicas como sociales, buscando alternativas que generen empleo tomando en cuenta la organización de producción y de trabajo, lo cual es muy diferente a la alternativa de mercado capitalista. Por lo tanto, él expresa que, “la economía solidaria permitirá, al cabo de algunos años, dar a muchos la oportunidad de ingresar a la producción por cuenta propia (en lo individual, o en lo colectivo a través por ejemplo de una cooperativa), a pesar de que hoy día las posibilidades que esos mismos tendrían de conseguir un empleo serían demasiado remotas...” (Singer, 2010, pág. 8).

En lo que corresponde a Mance, el concepto de economía solidaria va más allá de la generación de empleo, adicional a esto implementa una idea de colaboración solidaria la cual busca orientar la construcción de una sociedad pos-capitalista, así mismo él considera, “la colaboración solidaria como trabajo y consumo compartidos, cuyo vínculo recíproco entre las personas, se encuentre primeramente caracterizado en un sentido moral de corresponsabilidad de la marcha de la sociedad en su conjunto, y del buen vivir de todos y cada uno de sus integrantes, buscando ampliar al máximo posible, el ejercicio concreto de la libertad personal y pública...”. (Mance, 1999, pág. 178).

Por otro lado, gracias a los estudios realizados por Razeto alrededor de las organizaciones populares se constituyó una propuesta teórica llamada teoría económica de solidaridad. Dicha teoría demostró que las organizaciones manifestaban que su sostenibilidad se basaba principalmente por la cooperación y la solidaridad. Concluyendo que se necesita solidaridad en cada uno de los ciclos económicos, debido a que, esta acción diferencia la economía solidaria de la economía tradicional, porque se enfoca en potencializar al individuo y no en la utilización del mismo, como se observa en la economía tradicional. En palabras de Razeto: “que la solidaridad se introduzca en la economía misma, y que opere y actúe en las diversas fases del ciclo económico, o sea, en la producción, circulación, consumo y acumulación. Ello implica producir con solidaridad, distribuir

con solidaridad, consumir con solidaridad acumular y desarrollar con solidaridad. Y que se introduzca y comparezca también en la teoría económica, superando una ausencia muy notoria en una disciplina en la cual el concepto de solidaridad pareciera no encajar apropiadamente” (Razeto, 2009, pág. 14).

El concepto de Economía Solidaria, se ha venido desarrollando en Latinoamérica bajo la perspectiva de modelo alternativo u otro tipo de economía, sin embargo, este enfoque tiene diferentes denominaciones en los países. Como, por ejemplo, Economía informal en Perú, Economía Solidaria y Tercer sector en Brasil, economía del trabajo en Argentina y Economía solidaria en Colombia.

Estas concepciones están sustentadas bajo lineamientos en algunos casos académicos donde siempre se alude que se trata de un concepto en construcción (Coraggio, 2009); y en otros su enfoque es más normativo, es decir, que se toma el concepto desde lo descrito definido en la ley, sin claridad de su origen doctrinal.

Para el caso particular de Colombia, las diferentes denominaciones utilizadas en la literatura, y aunque estas parezcan tener correlación y acercamiento unas con otras, lo que se puede observar es que cada una de ellas responde a la lectura de las economías plurales existentes en los diferentes territorios.

Varios autores colombianos han señalado la importancia de precisar el concepto de economía solidaria, así como las organizaciones que la conforman y las características que las distinguen de las demás; (Salgado, 2008) considera que la definición que permite diferenciar las organizaciones solidarias de las que no lo son, es la consignada en la (Supersolidaria, 1998), en donde se dice que son “el conjunto de empresas o entidades que cumplen unos requisitos legales, tienen una forma de ser, como son un capital cuya propiedad es asociativa y no individual o capitalista ni estatal, y tienen una forma de gobierno autogestionaria, en donde cada persona tiene un voto, y todos pueden ejercer los mismos derechos y responsabilidades” (p.20).

Así mismo, hace distinciones de las características de la economía solidaria, como propiedad asociativa: “está en manos de comunidades de personas que generan productos o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y sus familias” y “nace por iniciativa de los sectores de población necesitada”, (p. 23), “se trata de movimientos sociales, en busca de una autorrespuesta”; y, tiene objetivos y medios diferentes a la economía estatal y privada (p. 23).

Un modelo económico sirve para simplificar una teoría y observar o analizar los resultados y repercusiones que se tiene acerca de los cambios en otras variables, y con ello explicar cómo funciona la economía.

6.1 Modelo 1. Red de colaboración Solidaria

Uno de los modelos económicos que se conocen es el modelo RCS conocido como Red de Colaboración Solidaria. Este hace referencia a los “individuos organizados en grupos descentralizados, los cuales buscan asegurar ganancias colectivas amparados en estrategias de producción y distribución horizontal” (Castilla-Carrascal, 2014). Esta red de colaboración solidaria trae consigo la finalidad de anexar organizaciones con fines de producción, comercialización, consumidor y financiación.

Según Mance establece que su creación teórica en torno a permitido que los actores de la región tengan la posibilidad de organizarse en red, es decir, interconectarse, intercambiar información, recursos y materiales, interactuar, entonces tienen la posibilidad de reorientar los flujos de consumo final de modo beneficioso hacia la funcionalidad de sus demandas reales, y así concebir una transformación de la lógica económica.

6.2 Modelo 2. Circuito Económico Solidario

Otro de los modelos económicos es el modelo de Circuito económico solidario (CES), básicamente trabajos de Hernando Zabala y Luis Razeto, integran procesos de consumo, comercialización, producción, financiamiento, desarrollo tecnológico para generar bienes y servicios con destino al consumo de los habitantes.

Todo esto consta de un flujo real y uno monetario que a su vez se relacionan unos con otros y “La base y el epicentro de todo circuito económico son las necesidades, los recursos, la técnica y los bienes resultantes.” (Zabala, 2008).

Todo modelo económico solidario será el que siempre vincula diversas variables de flujos y relaciones económicas particulares buscando de esta manera la construcción de los circuitos económicos en territorios locales, micro regionales y regionales, estableciendo de este modo la teoría económica basada en la circulación económica solidaria. De esta forma, los bienes económicos fluyen de unos sujetos a otros en un permanente movimiento, desde que ingresan al proceso económico hasta que salen del mismo, presentando múltiples transformaciones dando lugar a los diferentes circuitos entendidos como conjuntos de relaciones económicas vinculadas en un encadenamiento de flujos.

Ya al insertarse la organización en las esferas económicas y la construcción de los circuitos, el movimiento contribuye con los propósitos de la creación y promoción de empleo, la ampliación de redes de unidad comunitaria, la apertura de la tecnificación de los procesos productivos y de servicios.

Es de vital importancia tener en cuenta que el epicentro de todo el circuito económico son las necesidades, los recursos, la técnica y los bienes resultantes. Mediante la combinación de estos factores se puede resolver los diferentes interrogantes que se presentan como ¿qué se va a producir?, ¿cómo? y ¿para quién?, Según (Giraldo, 2017).

“El qué se va a producir, es la respuesta a las inmensas necesidades de los consumidores finales (individuos, familias y organizaciones) mediante el aprovechamiento de los recursos disponibles. Por su parte, el cómo producir, se resuelve al interior del propio aparato productivo, que toma en sus manos los recursos para transformarlos y utiliza la tecnología y la fuerza laboral. El para quién producir, indica la forma de distribuir lo producido” Es decir, que, en los circuitos económicos, el aparato productivo es el encargado de emplear los recursos que tiene a su disposición o que adquiere en el mercado de factores, para a su vez intervenir como intermediario en la fuerza laboral y el uso de la tecnología para tener como finalidad la transformación en bienes y servicios de consumo final, que son comercializados en el mercado para ser adquiridos por los consumidores.

Los principales modelos fueron los modelos originales de intercooperación. Los cuales eran: toda aquella organización Cooperativa de los consumidores del Reino Unido y principalmente del sistema bancario dado en Alemania, los modelos financieros que fueron descubiertos en Estados Unidos como sistemas integrados de crédito cooperativo para las personas, también el modelo de inter cooperación productiva que fue realizado en la ciudad de Cruz Azul de México, los modelos de interoperación territorial Data de la cooperación sueca, así como el sistema productivo local de la región de La Romana en Italia.

6.3 Modelo 3. Comercio justo y consumo responsable

Otro modelo de economía solidaria dentro del marco de la integración económica es el llamado comercio justo y consumo responsable. Es uno de los modelos que ha tenido mayor reconocimiento a nivel internacional debido a que esta red de comercio alternativo surge como una iniciativa innovadora para afrontar el subdesarrollo de los pequeños productores los cuales han sido afectados por la globalización neoliberal; En donde los países más ricos controlan tanto el consumo como el comercio de distribución manipulando el valor real de los productos en el mercado. Por tal motivo fue creado este movimiento social conformado por productores, organizaciones no gubernamentales, comerciantes y consumidores responsables. “La principal finalidad del comercio justo es impulsar una red de comercio alternativo que fomente el consumo de productos que tengan en cuenta, tanto el criterio del pago de un precio justo a los productores, como la promoción de valores sociales y de respeto al medio ambiente. Además, brinda la posibilidad de esquivar el peso completo de las fuerzas del mercado sobre la venta de los productos, a través de redes de comercialización alternativas” (Krier, 2001).

Es decir, con esta red alternativa se busca un intercambio comercial más equitativo a través del desarrollo sostenible y del acceso de pequeños productores al mercado teniendo la oportunidad de competir con productos de calidad material, social y ambiental. Así mismo, este modelo ofrece “un sistema comercial en el que todos los actores participantes comparten las ganancias de manera igualitaria y pretende aumentar, además de los ingresos, las posibilidades de elección de los productores. Al mismo tiempo pretende contribuir a atenuar la pobreza del sur y devolver la dignidad a los productores. El comercio justo se apoya principalmente en las capacidades de las redes de los productores, por esto, el capital social formado –como una propiedad emergente desarrollada por estas redes–, juega un papel muy importante en el sistema. (Bourdieu, 2011).

En cuanto al consumo responsable es definido como “la elección de los productos no sólo (respecto a la) calidad/precio, sino también sobre la base de la historia de los productos mismos y la conducta de las empresas que nos los ofrecen [...]. El

principio fundamental del consumo consciente y responsable es tomar conciencia de que cada persona es co-responsable de los efectos sociales y ecológicos de la producción” (Martínez-Orozco, 2000).

Hoy en día, existe una red de actores internacionales los cuales cumplen diferentes funciones como reducir la distancia entre productor y consumidor para llevar a cabo un comercio más equitativo. También buscan erradicar la cadena de intermediarios que comúnmente existen en el comercio tradicional, debido a que estos interfieren en la obtención de la información procedente del producto, para luego aumentar sus ganancias ofreciendo dicho producto a un alto precio al consumidor final.

Dichos actores, son organizaciones también llamadas organizaciones “sombrija” que coordinan a nivel internacional el trabajo de diversas organizaciones, importadoras y tiendas de comercio justo con el fin de brindar una mayor información tanto al productor como al consumidor, brindar apoyo a pequeños productores que desean emprender, así como de generar economías a mayor escala, es decir, abaratar los costos de su producción.

6.4 Federación Campesina del Cauca (FCC)

En Colombia, existen diferentes organizaciones que abordan este modelo de territorio solidario como alternativa para buscar un mayor bienestar a sus asociados, como es el caso de la (Federación Campesina del Cauca, 1971). Esta organización social fue creada en 1971, con el objetivo principal de defender los derechos de los campesinos y el acceso a la tierra ; debido a que en el departamento del Cauca ha existido una problemática como la violencia a grandes escalas de grupos al margen de la ley que se han encargado de expropiar a los campesinos sus tierras, además de asesinar a los líderes sociales que velan por el bienestar del territorio; afectando gravemente la calidad de vida tanto de los campesinos como sus familias siendo desplazados a buscar una mejor alternativa de vida en la ciudad capital. El representante de la FCC describe a esta organización como: “Somos una organización campesina, con principios y valores orientados a las prácticas agroecológicas, diversificación productiva, conservación de los recursos naturales, que trabaja por la defensa y representación de los campesinos, a fin de dignificar su labor e incidencia en el reconocimiento constitucional y demás disposiciones legales, además de propender por el rescate y conservación de la identidad campesina como proceso de transformación social, el empoderamiento de los jóvenes en el proceso organizativo y la igualdad de género bajo los principios de la solidaridad, comercio justo y doctrinal social de la iglesia” (Zúñiga, 2017).

La fuente de los ingresos que genera la FCC es a partir de la venta de café en grano o tostado, además de productos considerados bio insumos que más allá de generar un beneficio económico aportan en el cuidado del medio ambiente, además, la producción de estos productos está destinados a la exportación con la ayuda de organismos internacionales que apoyan a los pequeños productores fomentando el comercio justo.

Es importante destacar que la FCC, lucha en pro de la igualdad de género y diversidad debido a que de las 700 familias que se encuentran asociadas como productores de café y otros insumos agrícolas hacen parte, mujeres cabezas de familia, adultos mayores y jóvenes quienes son los que están al frente de los programas que dirige la organización. Teniendo en cuenta que las mujeres campesinas son las que más han sido condicionadas por su género, la organización busca que estas mujeres logren mayor participación en los proyectos no solo en tema de aportes sino también en la inclusión y ejecución de estos.

Así mismo, la FCC no solo se encarga de la comercialización justa de sus productos, sino que también realiza programas de capacitación para cualificar integralmente a los productores y líderes de las organizaciones base, también se realizan capacitaciones que fomentan prácticas de conservación del agua y la biodiversidad.

En una entrevista que se le hizo al representante del FCC, manifestó que “durante cuatro décadas se han desarrollado programas en los que se destacan: capacitación técnica permanente, recuperación de tierras a través de la reforma agraria vigente, construcción de viviendas, creación de tiendas comunitarias, formación de líderes, producción de cafés especiales, protección del medio ambiente a través de la producción limpia y gestión de residuos. (Zúñiga, 2017).

La FCC también participa de otros proyectos en alianza con organizaciones como Cosurca y Expocosurca, también dedicadas a producir y distribuir productos a través de comercio justo. Igualmente, se desarrollan proyectos relacionados con la Cooperativa Central Indígena (CENCOIC) y con el Fondo Paez, organizaciones que trabajan de acuerdo con parámetros similares a los de la FCC, en beneficio de pequeños productores y mediante modelos alternativos a la economía capitalista,

como el del comercio justo.

6.5 Modelo 4. Prosumo y prosumidores en la economía solidaria

Otro modelo solidario que ha revolucionado en los últimos tiempos la economía, es llamado prosumo y prosumidores. El término prosumo surge de un momento histórico de la sociedad relacionado directamente con el desarrollo de la agricultura: “el productor que elabora sus propios productos y los consume, sin necesidad de intermediarios” (Carrero & Pulido, 2012).

El término “prosumidor” aparece oficialmente en el libro la tercera ola del sociólogo y futurólogo (Toffler, 1980), en el cual plantea la proyección de la sociedad del pasado y presente prediciendo los roles de los productores y consumidores del futuro.

Según el autor, “Prosumer es la palabra original en inglés y no es más que la combinación de producir y consumer (productor y consumidor respectivamente), define como un consumidor produce varios de sus bienes y servicios” (Silva, 2020).

Toffler, era un visionario de la década, imaginaba una revolución de los mercados futuros, en donde la información y la comunicación romperían paradigmas haciendo las empresas más humanas, dándole paso al prosumidor, el cual es un individuo que tiene un rol activo en la producción de los productos y servicios que consume. Así mismo, da a entender que la producción ya no se dedica a hacer centenares de ejemplares del mismo producto, sino que se dedica a hacer centenares de ejemplares de varios productos.

El modelo de prosumo en la economía solidaria es un proceso en el cual las prácticas desarrolladas indican caminos teóricos para la formulación explícita del modelo. Esto, en cuanto modelo de integración económica solidaria que crea un mercado de prosumo, en el que el intercambio monetario y no monetario tiene pertinencia porque posibilita la sinergia en el mismo modelo de experiencias formales e informales, la articulación de diversidad de prácticas de economía solidaria y de economías alternativas que se refuerzan entre sí en la dimensión económica, política y sociocultural.

El prosumidor juega un papel fundamental en la economía solidaria, según lo menciona el economista caballero, “el prosumidor cambia la lógica del mercado en donde un productor convencional busca obtener ganancias de sus producciones, a diferencia del prosumidor, cuyo objetivo fundamental es satisfacer las necesidades de un grupo o red” (Caballero, 2018).

Analizando lo anteriormente mencionado por el economista Caballero, se entiende que el prosumidor se convierte en el consumidor de otros prosumidores, lo cual lo convierte en un consumidor responsable que busca sustituir el consumo de los productos y servicios capitalistas por consumo local generando un mayor impacto positivo en el bienestar de los pequeños comerciantes.

Existe otra postura frente a la definición del prosumidor en donde el autor menciona lo siguiente “será aquel en que los propios consumidores o usuarios participan en las tareas de producción” (Mendez, 2015); es decir, más que producir lo que se consume relativiza a participar de la producción. Así mismo, este autor avanza en mostrar cómo es la manera de que los consumidores sean participes en el proceso de producción, afirmando que “puede relacionarse en unos casos con la sustitución del pago de esos bienes y servicios por la aportación de trabajo y en otros con la búsqueda de mayor implicación y compromiso colectivo” (Mendez, 2015).

Hoy en día, los consumidores adquieren un mayor protagonismo debido a su rol como innovadores en la era digital, siendo una pieza clave para las estrategias empresariales. Así mismo surge una interrogante y es ¿cuál es el verdadero aporte de las herramientas de la web 2.0 en el quehacer empresarial? La respuesta es que más allá de la imagen mediática que se ha generado en torno a las redes sociales, la web ha sido un “arma de colaboración masiva” donde se han roto barreras geográficas y culturales que han permitido que individuos de todo el mundo puedan ser partícipes de la innovación de un producto en determinada empresa.

En Colombia existe diferentes plataformas digitales que incentivan a los individuos a generar consciencia del consumo responsable brindándoles la oportunidad de vender productos que ya no utilizan, generando una fuente de ingresos y cuidando el medio ambiente. Es por esto que vamos a hablar acerca de una plataforma que está revolucionando el mercado de ropa usada.

6.5.1 Gotrendier

Es una comunidad de marketing digital especializada en moda que se encarga de fomentar el intercambio de prendas, accesorios y zapatos femeninos de segunda mano, con el fin de incentivar el cuidado del medio ambiente y el consumo responsable. Esta comunidad es un modelo de negocio solidario prosumidor, debido a que los individuos que se asocian a esta plataforma tienen la oportunidad de comercializar los productos que ya no utilizan y así mismo, pueden consumir productos que otros prosumidores están comercializando.

6.6 Modelo 5. Interooperación entre cooperativas

Este modelo de territorio solidario es el resultado más palpable de la cooperación es la intercooperación y que este proceso ha sido una de las formas más eficaces de superar las graves limitaciones de un medio externo en transformación. Esta contiene tres eslabones principales en la cadena forjada para construir un sector económico alternativo, donde se producen uniones para crear entidades de cobertura que permitan superar las carencias y debilidades de las unidades económicas aisladas. Tales carencias se refieren principalmente a la comercialización de los productos, al financiamiento de los procesos empresariales, a la educación y la formación de las nuevas generaciones, a la respuesta a las necesidades de seguridad social de los cooperados y a la investigación y la adquisición de tecnología avanzada.

Cabe la pena recalcar que con el paso de los años la superación de la fragmentación de las cooperativas los territorios solidarios se fue graduando a medida dinámica relacionada con la intercooperación es así como uno de estos grandes modelos de intercooperación entre las cooperativas y algunas entidades de la economía solidaria da respuesta a un movimiento recurrente de principios vigentes y valores cooperativismo en donde la estructura de los mercados se volvía una constante a nivel internacional. Por ende se fue tomando a modo de una identidad internacional de cooperación.

La identificación y las características principales de todos estos modelos solidarios son observados, unos más evolucionados que otros, pero principalmente comparten los fundamentos de la economía solidaria. En este principio de modelo en redes solidarias algunas ideas y fuerzas de referencia son basadas por el autor Mance ya que tiene tres finalidades: el fortalecimiento social, los agentes territoriales, y la ampliación de libertades sociales para la creación de la sostenibilidad y los contextos locales.

Todos estos tipos de modelos siempre requieren una autogestión como lo son la capacidad de poder tener la organización social y proveer el aprovechamiento de las capacidades para lo cual son necesarios siempre los procesos de formación en principios como lo son la actividad la solidaridad la cooperación y la autogestión para el logro de fines u objetivos mitigantes de la economía solidaria.

Los modelos comparten una visión específica sistematizada sobre los procesos económicos para poder concebir la necesidad de generar vínculos entre cadenas de producción consumo y distribución. En órdenes territoriales, los ya mencionados modelos como lo son el RSS y el CS, se caracterizan por tener factores implícitos en la generación de las ideas los riesgos y la satisfacción de las necesidades como las que se requieran a nivel social. Estos modelos en Red tienen un enfoque cuantitativo de carácter competitivo, y generan eficiencia y viabilidad social a la hora de encargarse de los diferentes problemas sociales que existen, No obstante los modelos de intercooperación solidaria tienen un enfoque administrativo por medio de la estructura organizacional y también financiera al hablarse sobre la fortaleza de la unión y cómo está tiene un impacto regional y nacional, el cual se especifica en la articulación macroeconómica para la representación a nivel económico sobre las múltiples formas de crear vínculos entre las asociaciones, emprendimientos familiares, cooperativa, fundaciones, etc.

Pero uno de los principales objetivos de todos estos modelos, del que se ha venido hablando, consta de los principales aportes sobre el modelamiento teórico y las formas de integración que comparten sobre una propiedad entre los consumidores, manufactureros, mercados locales y las diferentes estrategias organizativas hacia el dinamismo de las redes y la coordinación de las características comunes de la investigación acerca de la economía solidaria.

7 Metodología de la investigación

Debido a que esta investigación tiene un enfoque cualitativo, se recalca los artículos realizados por la doctora Araceli Buitrago y la doctora Nubia Varón Triana, teniendo en cuenta el impacto de las cooperativas en el desarrollo de las regiones

colombianas se hace necesario asegurar su permanencia en el mercado, la cual depende de su nivel de productividad y competitividad. En este orden de ideas, es importante medir el nivel de competitividad de las entidades que hacen parte del sector cooperativo, para fomentar su permanencia y crecimiento, entendiendo que la competitividad es la estrategia que desarrolla una organización para lograr y mantener ventajas competitivas perdurables y rentables, que le permitan alcanzar, sostener y mejorar su posición estratégica en un mercado (Porter, 2008).

En el caso de las cooperativas, una de las ventajas de diferenciación que fomenta la competitividad es que sus asociados fungen como usuario, inversionista y gestor, favoreciendo la capacidad de la empresa cooperativa de generar una propuesta diferente y superior a las alternativas existentes en el mercado; en este sentido, la diferenciación relevante para las cooperativas está en el papel activo que tienen los cooperados en la construcción de esa propuesta única, frente al papel de consumidor en las empresas tradicionales. Otro elemento que favorece la configuración de la estrategia competitiva para las cooperativas es que los excedentes generados son destinados a la sostenibilidad de la empresa y al mejoramiento de los servicios, mientras que en las demás empresas se destinan a compensar al factor capital en forma de dividendos. (Porter, 2015)

Se puede recalcar que tal y como lo estipula los Autores Díaz y Marcuello; en Colombia, como en el resto del mundo, conviven la economía solidaria, la economía nacional y economía capitalista, pero el propósito es diferente, la búsqueda de objetivos de desarrollo de la sociedad, desarrollar la unidad, la democracia y las actividades humanas para lograr el desarrollo integral.

Las personas son el cuerpo principal, actor y terminador de la economía. En estas organizaciones pierde importancia la creación de valor económico (Marcuello, 2012). Según la normativa colombiana, las cooperativas forman parte del sector de la economía social y solidaria, entendido como un sistema. La economía social, la cultura y el medio ambiente están integrados por todas las fuerzas sociales organizadas, como una forma conjunta para promover la autogestión, la unidad, la democracia y organización humanista, sin fines de lucro, creada para el desarrollo integral del ser humano como sujeto. En Colombia, el (Consejo Privado de Competitividad, 2016), considera que la competitividad está definida por “múltiples factores relacionados con las condiciones que enfrentan las actividades productivas y que condicionan su desempeño, tales como infraestructura, capital humano, ciencia y tecnología, instituciones públicas y privadas, entorno macroeconómico, ambiental, social y de productividad”.

A través de un estudio sobre la competitividad de los sectores cooperativos de Colombia, se busca medir el nivel de competitividad de las empresas del sector de la economía solidaria y la cooperativa de la ciudad de Ibagué, desde la gestión, operación y apoyo. Esta información se recopila utilizando la matriz de competitividad, instrumento probado, diseñado por Buitrago (2015). Según (Incontec, 2008), “la competitividad se mide a partir del cumplimiento de esta norma es evaluado por la empresa, teniendo en cuenta la medición de la competitividad de los sectores económicos”. Los sectores económicos y los modelos solidarios plantean una perspectiva de índole asociativa. (Mejía A. B., 2015). La situación ideal es la socioeconómica y por tal motivo, es importante considerar el estudio del modelo implementado en Panamá. A esto se le llama proteger a los pobres, y la filosofía es la misma, y algunos de los principios son: los ciudadanos con recursos son más capaces de participar, que el estado exponga directamente sus propias necesidades y algunas características del modelo a seguir: (...) Este modelo parece ser una respuesta práctica a uno de los desafíos tradicionales de la política social: cómo utilizar los escasos recursos nacionales para ayudar a los más necesitados. Enfatiza cómo ayudar a algunos de los pobres: personas con ingresos muy bajos, pero que no tienen que lidiar con otros aspectos de la política social, como la búsqueda de la cohesión social.

Tal como dice la autora Varón, Triana Finalmente, “el valorar el impacto socio-económico generado por la ausencia de entidades y líneas de financiamiento de la economía social y pensar un modelo incluyente de financiamiento para la economía social de la región, aportaría una mayor posibilidad de desarrollo del tejido social en estado de pobreza y vulnerabilidad, mejorando de paso las condiciones de vida de una alto porcentaje de la comunidad menos favorecida” (Mejía N. V., 2020)

La investigación es de enfoque cualitativo, porque la investigación toma como referencia a autores expertos sobre los territorios solidarios en Colombia, pero en base a contextos internacionales, También tiene enfoque mixto ya que por medio de un instrumento de recolección de datos se analizarán las diferentes opiniones acerca de los modelos de territorios solidarios en la ciudad de Ibagué.

En la investigación se llevarán a cabo los siguientes pasos: organizar el instrumento de recolección de datos, implementar el instrumento, analizar el instrumento en el programa estadístico SPSS para fines académicos investigativos. Se estructuró

una encuesta dirigida a los productores de mango del municipio de el Espinal Tolima, que incluye: Cumplimiento de metas personales, tendencias de la participación, integrantes de la familia, el gobierno de su comunidad conservación del medio ambiente y aspectos culturales, instrumento que fue aplicado en la misma comunidad.

La investigación presentó como principal limitación, la dificultad de desplazamiento a fin de aplicar los instrumentos, así como la aceptación por parte de los encuestados y la superación de su desconfianza inicial.

8 Resultados

A raíz de los resultados obtenidos en nuestras encuestas hemos podido realizar un análisis sobre los datos y hemos deducido que la mayor parte de desinformación sobre los modelos de territorios solidarios en Colombia está en la población agrícola o personas del campo, donde la desinformación y poca ayuda del gobierno ha impedido ir actuando en base a las recomendaciones o los diferentes pasos que estos modelos representan para poder entrar a competir de una manera más adecuada y actualizada tanto en el mercado nacional como en el mercado internacional.

Los modelos principalmente tienen aportes sobre el modelamiento teórico y las formas de integración que comparten sobre una propiedad entre los consumidores, los manufactureros, los mercados locales y las diferentes estrategias organizativas hacia el dinamismo de las redes y la coordinación de las características comunes de la investigación acerca de la economía solidaria.

Los modelos económicos aportan principalmente sobre el modelamiento teórico y las formas de integración que comparten sobre una propiedad entre los consumidores, los manufactureros y las diferentes estrategias organizativas hacia el dinamismo de las redes, y la coordinación de las características comunes de la investigación acerca de la economía solidaria.

Tenemos cinco de los modelos económicos solidarios, que cumplen con características y funciones en su entorno, y son:

9 Discusión

Desde un punto de vista analítico los territorios solidarios plantean una alternativa de crecimiento sostenible en aspectos socio económicos derivados de la integración de los diferentes sectores económicos, en donde lo que se busca es poder encontrar el mejor mecanismo simplificando la forma de trabajo de los diferentes sectores que quieran hacer parte de un modelo de territorio solidario integrado, tal y como lo plantean los autores Gustavo Pinto y Gustavo Rubio.

“La economía solidaria forma parte de las luchas civiles y sociales por un modelo de desarrollo alternativo donde no priman las leyes del mercado y la ganancia del que invierte el capital. La identidad cooperativa y la interoperación ayudan a enfrentar un mundo marcado por el capitalismo salvaje; la pretensión consiste en forjar cooperativas pero no que éstas funcionen de manera aislada, sino, que se agrupen como federaciones sectoriales, que se sustenten como sectores alternativos basados en la autogestión y la participación, buscando el desarrollo humano individual y colectivo, integrando dimensiones económicas, políticas, culturales y sociales; se trata de no perder el rumbo que debe tener el sector social, es decir no alejarse de su base social, contrario al pensamiento central que sostiene que la economía es un mecanismo sin sujetos, separado de la sociedad” Coraggio, J.L. (2003) .

Por ende es correcto afirmar lo que dicen esos autores ya que una economía de mercado salvaje priva líderes del capitalismo en donde las cooperativas no están integradas dentro del desarrollo del mismo mercado buscando siempre la participación capitalista por ende lo que plantean los autores es un punto de vista alternativo donde las cooperativas y los diferentes entes de desarrollo solidario puedan hacer unión para asimismo integrarse con los demás sectores económicos tanto primarios y secundarios, Es correcto afirmar que la economía solidaria tal vez no beneficia al inversionista pero trae beneficios en conjunto importantes en donde el desarrollo es el pilar fundamental. Sin embargo, la opinión hace que surja un interrogante el cual interpreta la forma en el que las personas visualizan los modelos de territorios solidarios y es ¿los modelos solidarios son vistos de buena manera en una sociedad capitalista?

10 Conclusiones

Cómo conclusión final se puede argumentar que los modelos solidarios de integración solidaria, están a nivel mundial en todos los procesos empresariales y sociales, tal es el motivo que principalmente se puede evidenciar en la economía solidaria. Como hallazgos comunes encontrados dentro de estos modelos, se puede recalcar que los modelos económicos aportan principalmente sobre el modelamiento teórico y las formas de integración que comparten sobre una propiedad entre los consumidores, los manufactureros y las diferentes estrategias organizativas, lo que quiere decir que ayudan a la creación e implementación de los planes estratégicos establecidos dentro de los diferentes sectores económicos financieros, y en la parte de la solidaridad, los modelos solidarios ayudan a integrar grupos sociales, los cuales tienen como motivo el bien común para crear sostenibilidad dentro de la sociedad.

Los modelos solidarios aportan a los grupos unas inigualables ayudas a todos los sectores económicos. Cómo aporte de planeación y organización de los mismos, por tal motivo es de carácter fundamental poder entender que en Colombia, estos modelos ayudan a la creación de diversos modelos estratégicos nuevos, para crear más que una unión, un grupo de diferentes sectores solidarios que puedan tener sostenibilidad entre los mismos, como objetivo específico se tenía el poder analizar los modelos de integración, y el resultado fue muy positivo ya que empresarios de la ciudad, estarían dispuestos a mirar que tan viable es pertenecer a un grupo de integración solidaria, sin lugar a duda se puede decir que Colombia es un país que desea abrirles las puertas a los diferentes cambios económicos, referentes a las alianzas estratégicas que existan en los sectores económicos de gran alcance, como lo son el sector manufacturero, y también la ayuda al sector agro, ya que en este sector está el principal desarrollo de todo un país.

No obstante, la documentación de los modelos de desarrollo solidario se encuentra en un punto preliminar en donde las bases han sido fundamentadas a nivel de los modelos solidarios a nivel latinoamericanos y colombianos se puede decir que por ejemplo “el territorio como construcción social tiene un anclaje en las condiciones materiales de dicho espacio: clima, condiciones geográficas y la naturaleza; y en las interacciones simbólicas que allí se presentan. El territorio se convierte en la representación del espacio, el cual se ve sometido a una transformación continua que resulta de la acción social de los seres humanos, de la cultura y de los frutos de la revolución que en el mundo del conocimiento” (Llanos, 2010, P-2019)

Por ende los modelos solidarios a nivel sudamericano dejan en evidencia que estos modelos pueden ser de gran ayuda para crear sostenibilidad dentro de las iniciativas económicas, La funcionalidad del modelos radica en los recursos materiales y en cómo pueden ser aprovechado en los diferentes procesos tanto de obra como de investigación etc. La economía solidaria tiene gran auge en los últimos 10 años, se recalca que este tipo de economía es amigable con el medio ambiente, económicamente en los ámbitos contables las NIIF se han modificado al momento de abarcar el desarrollo solidario, se debe reconocer que los modelos solidarios son de gran ayuda ya que la economía debe ir cambiando, un modelo solidario puede interpretarse de muchas maneras y dentro del capitalismo no cae muy bien, pero es una alternativa de trabajo social en donde se pueden beneficiar grandes grupos de masas a nivel internacional, esta es la importancia del desarrollo solidario a modo de modelos, la economía cambiará, debemos estar preparados para afrontar los nuevos cambios.

11 Recomendaciones

Como recomendación principal se deduce que los modelos solidarios adoptan los esquemas generales de los sistemas económicos actuales y se caracterizan por estar en los procesos de producción y consumo final de los productos o servicios del día a día.

Como recomendación, además, tenemos que la economía necesita urgentemente un modelo solidario sostenible que ponga fin al capitalismo agresivo en donde unos pocos se lucran y muchos entran en crisis financiera. Se ha corroborado que la economía solidaria da a entender que muy aparte del capitalismo actual resulta ser una tendencia en gran auge y crecimiento para las diferentes generaciones en donde lo que se debe procurar es perseverar y maximizar los recursos y ante todo crear desarrollo social.

Se recomienda finalmente ampliar esta investigación sugiriendo la realización de otros estudios a fin de identificar qué factores determinaron el éxito en los modelos de integración económica en otras regiones con características similares a la nuestra y otros que consideren las opciones para empoderar a los sectores económicos involucrados que hasta la fecha continúan relegados en la toma de decisiones que directamente los afectan.

12 Referencias

- Bourdieu, P. (2011). The Forms of Capital. Retrieved from <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9780429494331/6/forms-capital-pierre-bourdieu>
- Caballero, C. (2018). Prosumidores rompen la lógica del mercado. La Coperacha. Retrieved from <https://lacoperacha.org.mx/prosumidores-fomentan-consumo-responsable-y-local/>
- Carrero, J. S., & Pulido, P. C. (2012). Revista de comunicación y tecnologías emergentes. Icono 14, 62-84. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4102685.pdf>
- Consejo Privado de Competitividad. (2016). Informe Nacional de Competitividad. Consejo Privado de Competitividad. Retrieved from <https://compite.com.co/informe/informe-nacional-de-competitividad-2015-2016/>
- Coraggio, J. L. (2009). Territorio y economías alternativas. Retrieved from www.coraggioeconomia.org
- Federación Campesina del Cauca. (1971). Campesinos Construyendo Territorio. Retrieved from <https://fcccauca.org/nosotros/somos-fcc/>
- Giraldo, A. M. (2017). Redes y circuitos económicos cooperativos para la innovación social. Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar el título de Magister en. Retrieved from https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/12430/AnaMar%C3%ADa_RamirezGiraldo_2017.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Incontec. (2008). Certificación NTC 6001, Modelo de Gestión para la pequeña y mediana empresa. Retrieved from https://www.incontec.org/eval_conformidad/certificacion-ntc-6001-modelo-de-gestion-para-la-pequena-y-mediana-empresa/
- Krier, J. M. (2001). El desafío del Comercio Justo 2001-2003. Bélgica : European Fair Trade Association. Retrieved from <https://bibliotecasibe.ecosur.mx/sibe/book/000031958>
- Mance, E. (1999). A revolução das redes: a colaboração solidária como uma alternativa pós-capitalista à globalização atual. (voces, Ed.) 178. Retrieved from <http://retosalsur.org/wp-content/uploads/2013/08/La-Revoluci%C3%B3n-de-las-Redes-Euclides-Andr%C3%A9s-Mance.pdf>
- Marcuello, C. (2012). Empresas sociales y evaluación del impacto social. revista de economía pública , social y cooperativa., 179-198. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4079967>
- Martinez-Orozco, S. (2000). Comercio Justo, Consumo Responsable. Barcelona: Fund. Intermon Oxfam. Retrieved from <https://www.casadellibro.com/libro-comercio-justo-consumo-responsable/9788489970632/714663>
- Mejía, A. B. (2015). Nivel de competitividad Micro empresas Ibagué. Observatorio de la Economía Latinoamericana. Retrieved from <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/15/ibague.html>
- Mejía, N. V. (2020). EL FINANCIAMIENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN IBAGUÉ COLOMBIA. Retrieved from <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/09/economia-social-colombia.html>
- Mendez, R. (2015). Redes de colaboración y economía alternativa para la resiliencia urbana: una agenda de investigación. revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales. Retrieved from <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1139.pdf>
- Mutuberría, V. (2008). “El debate en torno a la Economía Social: discusiones fundamentales desde la perspectiva de los países de la periferia. 83. Retrieved 2008, from <https://www.idelcoop.org.ar/revista/183/debate-torno-economia-social-discusiones-fundamentales-perspectiva-paises-centrales-y>
- Porter, M. (2008). The Five Competitive Forces That Shape Strategy. Harvard Business Review Home. Retrieved from <https://hbr.org/2008/01/the-five-competitive-forces-that-shape-strategy>

- Porter, M. (2015). Ventaja Competitiva: Creación y sostenimiento de un desempeño superior. Grupo editorial la patria. Retrieved from <https://www.worldcat.org/title/ventaja-competitiva-creacion-y-sostenimiento-de-un-desempeno-superior/oclc/960952709>
- Razeto, L. (2009). Lecciones de Economía Solidaria. Revista crítica de ciencias sociales, 84 , 81-99. Retrieved from https://base.socioeco.org/docs/ciriec_9303_davila_et_al.pdf
- Razeto, L. (2010). Papeles ecosociales y cambio global. https://base.socioeco.org/docs/que_es_la_economia_solidaria_l.razeto.pdf
- Salgado, E. A. (2008). Bogotá: Universidad la Gran Colombia. Retrieved from https://base.socioeco.org/docs/ciriec_9303_davila_et_al.pdf
- sequeiros, j. g. (2000). INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO INTERNACIONAL. Revista de economía mundial.
- Silva, D. d. (2020). Prosumidor: conoce al consumidor moderno y su importancia para tu marca. Blog de Zendesk. Retrieved from <https://www.zendesk.com.mx/blog/que-es-prosumidor/>
- Singer, P. (2010). Introducción a la Economía solidaria . 128. Retrieved from <https://fpabramo.org.br/wp-content/uploads/2018/04/Introducao-economia-solidaria-WEB-1.pdf>
- Supersolidaria. (1998). Ley 454 de 1998. In c. d. Colombia. Retrieved from www.supersolidaria.gov.co
- Toffler, A. (1980). The third wave.
- Varon Triana . (2019).
- Vasquez, R. (2011). Integración económica en América Latina: la visión teórica de la CEPAL confrontada con la evolución del proyecto en la región. Journal of Economics, Finance and Administrative Science.
- Villamizar, h. (2000). introduccion a la integracion economica . Bogota: Universidad de Bogota Jorge Tadeo Lozano.
- Zúñiga, E. C. (2017). Federacion Campesina del Cauca. Retrieved from <https://fcccauca.org/nosotros/organizaciones/>
- Zúñiga, E. C. (2017). Proyectos Ejecutados por FFC. Retrieved from [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12559/3/Libro_\(](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12559/3/Libro_()